Miércoles 19 de Agosto de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 156.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramírez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 19.

SAN JULIO, senador y mártir, en Roma: el cual entregado al juez Vitilio, fué por él encarcelado, y luego de órden del emperador Cómodo fué apaleado hasta que entregó el espíritu al Señor. Su cuerpo fué sepultado en el cementerio de Calepodio en la via Aurelia.
—EL TRÁNSITO DE SAN ANDRES TIBURCIO Y SUS COMPAÑEROS, soldados en Cicilia: los cuales habiendo alcanzado una gran victoria de los persas, se convirtieron á la fé de Cristo; y siendo acusados por esa causa imperando Maximiano, fueron hechos pedazos en las gargantas del monte Tauro por el ejército del presidente Seleuco.
—SAN TIMOTEO mártir, en Palestina: el cual en la persecucion de Diocleciano, por decreto del presidente Urbano, despues de haber sufrido muchos tormentos: fué reservado para mayores combates.
—SAN MAGNO, obispo y mártir, en Aguani, martirizado durante la persecucion de Decio.
—SAN LUIS, obispo de Tolosa, del órden de menores, esclarecido por la santidad de su vida y por sus milagros, en Brignolas en Provenza. Su cuerpo fué trasladado á Marsella, y sepultado honoríficamente en la iglesia de religiosos menores.
—SAN DONATO, presbítero y confesor, en Francia, en una aldea de Cisteron: el cual desde su tierna infancia dotado de maravillosa gracia de Dios, hizo por muchos años vida de anacoreta, y esclarecido por sus milagros murió en el Señor.
—SAN MARIANO, confesor, en los contornos de Bourges.
—SAN RUFINO, confesor, en Mantua.

Efemérides.

1821.—El general Sucre, interponiéndose hábilmente entre las fuerzas españolas que bajaban de Quito á las órdenes de Aimérich y las que de Cuenca conducia Gonzalez para atacar á Guayaquil, las deshizo completamente en Yaguachi, con pérdida de 200 muertos y 600 prisioneros. Este fué debido principalmente á la brillante audaz y oportuna carga que dió el capitan (hoy general Mora), y obligó á Aimérich á replegarse sobre Quito.
14—Muerte del Emperador Augusto.

Hoy es el 231° dia del año: quedan aun 134 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se distribuirán GRÁTIS, á los suscritores, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

NOVELAS—Se repartirá gratis á los suscritores una entrega de ocho páginas, con el número de cada Domingo.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.
En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.
En Corrientes—D. Félix Fournier.
En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia».
En la Concordia y Concepcion.
En Yaguaron y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:
En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Pocas palabras mas.

El sábado dijimos y nos fundamos, que el plan de la gran Confederacion Sud Americana, era un *gran sueño* espresado en los banquetes por algunos poetas, pero que jamás habia llegado á tomar una forma real, ni á manifestarse aun en aquellos mismos incidentes fatales de nuestra historia, que se prestaban á la realizacion de la idea, si existiese como algunos han dado en afirmarlo.

Ayer hemos demostrado (lo hemos pretendido), que la independencia del Estado Oriental no solo está garantida por el derecho y la voluntad del pueblo Oriental, sino por su situacion, el origen y acaso la causa de su independencia, y por el interés recíproco de todos los estados ribereños y aun de las potencias Europeas, que mas ó menos directamente cooperaron á crear y garantir esta nueva Nacionalidad entre el Brasil y la República Argentina.

Pero la *Reforma* en su editorial de ayer creé convencernos de cuanto antes habia afirmado, transcribiendo las palabras que se pronunciaron en un banquete de despedida que dieron sus amigos al Dr. D. Juan Cárlos Gomez—sin fijarse que esas palabras vienen á confirmar cuanto dijimos en nuestro próximo artículo—á saber; *que se ha buscado asidero para las imputaciones en boga, en los discursos pronunciados en los banquetes*, y que en esos discursos no se descubren tales planes de anexion, *sino estupendos proyectos de una Confederacion imposible*, porque las naciones que han tenido una vez pabellones propios, no abdican jamás, y las Confederaciones solo son posibles por la unánime voluntad de todos los estados confederados.

Las mismas palabras del Sr. Sarmiento revelan que allí no se hablaba del vulgar é inicuo proyecto de la anexion del Estado Oriental, sino del gran sueño de la Confederacion Americana con *el trópico al Norte y las regiones polares al Sur por límites*.

Proyecto magno y hermoso que habríamos realizado, á haber tenido las colonias Hispanas el orígen y educacion que los Anglo-Americanos, pero que desde que no fué posible entonces, menos lo es hoy, despues que todas nuestras Repúblicas han vivido una treintena de años de vida independiente y soberana.

Pero lo que encontramos singular, aun aceptando que todo lo que se dijo en ese banquete tenga el significado que quiere la *Reforma*, es que de las palabras de un simple ciudadano se haga argumento contra todo un partido, por mas que ese ciudadano posea un envidiable talento y sea respetado por su inquebrantable probidad política.

Cuando el Dr. Gomez hiciese la propaganda de esas ideas que le atribuye la *Reforma*, lo combatiríamos y lo combatiria el pais entero, cuya opinion respetaria, como él mismo lo manifestó en esa discusion, declarando que jamas dejaria de estar bajo la bandera de su patria, si el pueblo Oriental persistia en conservar la independencia que le aseguraron los tratados entre el Brasil y la República Argentina.

Entretanto, del solo hecho de buscar pretesto para las imputaciones que combatimos, en los discursos pronunciados en un banquete, se deduce el poco fundamento de esa acusacion, que no encuentra ni en la historia, ni en las tendencias, ni en los hechos de los partidos, nada que esplicar en su favor.

Por lo demas lo mismo que combatimos á la *Reforma* combatiríamos al Dr. Gomez, si se presentase sosteniendo que el partido de nuestras simpatías, trabaja y ha trabajado siempre por la anexion de nuestra patria á la República Argentina.

El gran dogma de los hombres liberales y de principios nos obliga á combatir lo mismo á los amigos que á los adversarios, á despecho de todas conveniencias personales ó de partido, antes que traicionar la conciencia y sacrificar lo que entendemos por la dignidad y las conveniencias de la patria.

Como todo lo demas del artículo que nos dedica la *Reforma* se refiere á las elecciones del 57 en su país, punto estraño á la discusion del momento, concluiremos aquí, pero no sin antes declarar que no hemos atribuido mala fé á la *Reforma* en su nueva propaganda, en la cual hemos dicho [illegible] creo, pero todos esplotan.

La *Reforma* puede estar entre aquellos, y así queremos creerlo, porque nos gusta en la polémica, salvar siempre las intenciones del adversario.

La cuestion Romana en Méjico.

En comprobacion de lo que dijimos dias pasados en nuestros editoriales con relacion á la conducta del clero Mejicano, estractamos á continuacion un notable artículo del *Siécle* de Paris, firmado por Luis Jordan, que aprecia la cuestion Mejicana bajo el mismo punto de vista que nosotros, americanos, la tratamos antes de conocer la opinion del publicista francés.

Esto demuestra una vez mas que, en las cuestiones de principios, todos los liberales del mundo, cualquiera que sea su nacionalidad y sus afecciones, están acordes en el fondo, y que todos en la esfera elevada de las ideas, fraternizan admirablemente y pueden con toda confianza estrecharse as manos de un lado á otro, del océano, porque la teoria de la libertad es una como es uniforme el ódio que profesan á todos los despotismos.

Hé ahi el estracto al cual nos referimos:

«Los diarios oficiales han dicho, dias pasados, que al conocer la noticia de la toma de Puebla el Papa habia mandado hacer una salva de 21 tiros de cañon, y que al dia siguiente el gobierno francés debia entenderse con la Santa Sede para el arreglo de la cuestion religiosa. No estando en los secretos de Dios no sabemos lo que puede significar esta palabra, desde que el Emperador ha declarado en su carta al General Forey que «estaria alcanzado el objeto de la espedicion el dia en que se estableciese en Méjico un gobierno regular, por medio de la voluntad nacional.»

«¿Qué necesidad hay, pues, de negociar, aunque sea con el mismo Papa, para lograr la ejecucion de un programa tan sencillo? Somos dueños de Puebla, pronto lo vamos á ser de Méjico. Siendo así, dejaremos á los Mejicanos gobernarse como lo entiendan; trataremos de tomar algunas garantías para el pago de la indemnizacion que fuimos á reclamar y tambien de la de guerra á la que tenemos derecho como vencedores, y luego nuestras tropas dejarán á esos paises lejanos donde conquistaron nueva gloria.

«Entretanto podria suceder que las cosas no se pasasen así.

«En un libro publicado hace pocos meses por Mr. Michel Chevalier, senador, economista y estadista distinguido, y que lleva por título: *Méjico antiguo y moderno*, encontramos estas notables palabras: «el afianzamiento del órden político y social en aquel desgraciado pais está subordinado á causas que son independientes de la buena voluntad de la Francia, y que van mas allá de los límites de su poder, por grande que sea.» Aqui vuelve á presentarse la cuestion romana, pues en el número de esas causas Mr. Michel Chevalier dice que las mas graves son *«aquellas que resultan de la situacion actual de la Iglesia católica, de la actitud del clero romano en general* y del Sacro Colegio en particular en pugna con los principios fundamentales de la civilizacion moderna.

«Pues el primer enemigo que encontraria la Francia en Méjico, si fuese mas allá de los límites trazados por la carta del emperador, seria el mismo gobierno que estamos protejiendo en Roma hace años con nuestros soldados. Méjico está dividido en dos partidos: 1.° el conservador, que quiere precisamente lo que quiere entre nosotros el partido clerical, es decir el retroceso de las sociedades modernas, no solamente hácia la época anterior al año 1789, sino hácia el siglo XVI es decir antes de la Reforma; 2° el partido liberal que quiere lo que nosotros mismos queremos, es decir, la separacion de la iglesia y del Estado, la libertad y la igualdad con todas las conquistas de la civilizacion.

«Despues del triunfo del partido liberal en Méjico y de la aplicacion de los principios alcanzados por nosotros en 1789, Pio IX fulminó el anatema contra el gobierno mejicano en el consistorio de 15 de diciembre de 1856. Entretanto ¿qué habia hecho ese gobierno *impío*? Lo vamos á decir: habia abolido el fuero eclesiástico, en virtud de lo cual el clero mejicano no podia ser conducido ante los tribunales ordinarios, se habia reusado á someter á la autoridad suprema de la Sede apostólica aquellos de sus actos que tuvieran relacion con el clero, habia abolido los votos perpétuos, proclamado la libertad de cultos, y por fin—¡crimen sin remision!—habia tomado posesion de los bienes y propiedades del clero, y esto mismo con condiciones mucho menos rigorosas que aquellas con que se practicó en Francia la misma operacion.

«Es así que todo lo que la Santa Sede reprocha á Méjico, la Francia lo habia hecho sin ocasionar ruptura alguna de relaciones con Roma. El gobierno del Papa no puede tener dos balanzas distintas para pesar cosas iguales. ¿Por qué, pues, vituperar allá lo que se acepta ó se tolera aquí? No creemos que pueda haber una moral indulgente para los grandes y fuertes, al mismo tiempo que una moral severa para los pequeños y débiles.

«En ese estado de cosas es imposible alimentar la esperanza de vencer pretensiones semejantes, si queremos obstinarnos en tratar de conciliar á los dos partidos estremos que existen en Méjico. Principios tan opuestos no pueden conciliarse. Vencedores ó vencidos en las votaciones, los liberales permanecerán liberales, los clericales lo que son, y el vencido de la víspera tratará siempre de salir vencedor al dia siguiente.

«No nos hagamos ilusiones; nuestro honor militar está salvo. Ante una resistencia prodigiosa nuestro ejército ha hecho maravillas. Dejemos, pues, al pueblo Mejicano gobernarse como lo entienda mejor; tomemos las medidas necesarias para garantir el pago de la indemnizacion que nos debe Méjico, y retiremos nuestro ejército. Si queremos hacer la guerra, no faltan motivos para ello en Europa; hoy la Polonia estaria salvada con la sangre y el oro gastado en Méjico.

«Concluiremos recomendando la lectura del libro de Mr. Michel Chevalier, pues hará comprender á todos que el mayor servicio que podriamos prestar á ese desgraciado pais, consistiria mas bien en debilitar la influencia funesta que ejerce todavia el clero entre sus habitantes; bastaria para eso retirar nuestras tropas de Roma, porque así caeria del todo el poder temporal del Papa.»

Hemos recibido de nuestro compatriota D. Juan M. Blanes, residente hace algun tiempo ya en Italia, el comunicado que tanto favor hace á su modestia y que publicamos á continuacion:

Señores Editores de *El Siglo*.

Habiendo visto en su número del 8 de Mayo último la trascripcion de un artículo de la *Prensa Oriental* en que, refiriéndose á mi pobre individualidad, asevera ser yo el maestro de los pensionados argentinos en este pais, y deseando desimpresionar á las personas que no me conocen, ruego á Vds. me permitan declarar por medio de su diario—*que no solo no soy maestro de nadie, sino que no estoy aun en grado de dejar de ser escolar.*

Queda de Vds. SS. EE.—humilde servidor.

Juan M. Blanes.

Florencia, 4 de Julio de 1863.

INTERIOR

Fray-Bentos—Contingente.

Segun los diarios de Gualeguaychú parece que en aquel destino se embarcaron algunos individuos con el objeto de unirse á Flores.

El Pueblo, periódico sumamente exaltado, refiere el hecho de esta manera:

UN ESCANDALO MAS!

Ayer 13 á la una del dia, en medio de una numerosa concurrencia, á pocos pasos de las oficinas nacionales, se han embarcado grupos de filibusteros con armas y equipajes en el *Vapor Correo*, para pasar á la banda Oriental á engrosar las filas de Flores.

Hubo gritos subversivos.

Un muchacho Piaggio enganchado de oficial, gritaba: *me voy á servir con los libres por que no quiero vivir en esta tierra de mazorqueros.*

Otros le gritaban al Agente de Flores que los habia acompañado hasta embarcarse: Comandante Neto, que nos afrenten (cambiamos esta frase por ser indecorosa) si volvemos la cara atras, cuando nos encontremos con los blancos.

Se pronunciaron palabras injuriosas al gobierno de la provincia.

Se hizo alarde de la impunidad que disfrutaban.

Nadie les dijo una palabra!

A penas llegó este suceso á oidos de nuestro activo y enérgico Gefe Político, dió órdenes para detener el vapor, y el personalmente corrió á cumplir con su deber.

Encontró 14 hombres que marchaban con el mismo objeto y que ya tenian pronta la embarcacion, y los condujo presos á la Policía.

Impartió órdenes inmediatamente á todos los puntos de embarque, pues se asegura que mas de cien hombres estaban enganchados.

El vapor no pudo alcanzarse, porque llevaba una hora de anticipacion.

Todo esto lo ha sucedido en el puerto, que está bajo la vigilancia de la autoridad nacional.

Todo esto compromete la neutralidad y confirma las sospechas de la opinion.

Ayer ha habido un escándalo mas que agregar á la historia de nuestros desaciertos.

Estamos en posesion de datos, que han de confundir á muchos.

—A ese respecto, *La Democracia* se espresa así, despues de dar cuenta del embarque, no llevaban arma alguna y si solamente recados.

ES FALSO.—A propósito de lo que sucedió en el puerto y de que damos cuenta mas arriba, se nos dice, alguien fué á decirle al Sr. Gefe Político, que el jóven Piaggio se insolentó contra las autoridades de este pueblo.

Sabemos por personas respetables que se encontraban presentes, que esto es falso completamente.

Todo lo que ese jóven dijo fué, en contra de los *blancos* y nada mas.

—Del mismo periódico tomamos estas noticias:

FRAY-BENTOS.—Las fuerzas que han ocupado á Fray Bentos se aumentan todos los dias; ya tienen un piquete de caballeria de 40 hombres, á mas de los que se desembarcaron allí.

El Comandante Saldaña ha acampado fuera del pueblo dejando solo algunos hombres de guarnicion, para evitar desórdenes.

DEL PAMPERO.—Se nos informa que han desembarcado en Fray-Bentos algunas fuerzas argentinas del vapor de guerra nacional *Pampero*.

La causa de esto es que el Sr. vice-Cónsul Argentino de Fray-Bentos, se dirigió al Capitan del *Pampero*, pidiéndole que así lo hiciera por via de precaucion y á pesar de haber entrado las fuerzas coloradas con todo órden y sin incomodar á nadie.

Salto.

Hé aquí lo mas notable que contiene el *Demócrata* del 15.

QUE NO SE TOLERE EL CRIMEN—Una Comision Militar acaba de ser creada en esta ciudad para conocer sumariamente en todos los casos de delitos políticos, y otros que por su naturaleza y circunstancias correspondan á la jurisdiccion que se le ha señalado.

En el estado en que se encuentra el país, y sobre todo la parte comprendida al Norte del Rio Negro, que está siendo el teatro de la guerra, era ya tiempo que la Comandancia general se fijase en una necesidad pública tan urgentemente reclamada por la especialidad del caso en que se halla colocada, para cortar por medio de su accion pronta y segura los abusos escandalosos de algunos individuos, que, sin tener el coraje de mostrar la frente en las filas armadas de la rebelion levantada contra las instituciones y el gobierno constituido del país, como hacen los que tienen conciencia de sus procedimientos, aun para sostener el error ó el crímen político, están conspirando con insolencia, creando dificultades á la accion de las autoridades, provocando conflictos, y empleado con descaro ese medio miserable y vil de los cuentos y de la mentira, que es preciso reprimir con mano severa si es que la sociedad y sus intereses no han de quedar librados á ese juego rastero y cobarde que desmoraliza y desquicia, á ese juego pérfido, que tiende á enervar y desunir los elementos sanos del poder legítimo.

En circunstancias como las que han llegado, la tranquilidad y la confianza pública son la suprema ley de la República; y toda tolerancia, toda consideracion á esos conatos criminales, es un crimen mayor aun que pesa sobre la autoridad que tiene el deber de garantir y cuidar porque la quietud pública no se altere.

Y los que con sus palabras ó sus actos contribuyan de cualquier manera á difundir el desaliento entre los que al lado del fusil velan por la libertad y el honor de sus familias, deben ser castigados con todo rigor, porque esos son los peores enemigos de la situacion, porque esos enemigos hieren á mansalva.

TRABAS PERJUDICIALES.—Se nos informa que no se permite la salida de carretas con efectos para el interior del Departamento, y por consiguiente no entran los retornos de frutos y yerbas.

Tal sistema en la actualidad viene á gravar sin fruto la renta pública y del departamento, dando por resultado la paralizacion del comercio y el alejamiento de este á la Concordia ú otros puntos, con verdadero perjuicio de los intereses locales.

La difícil comunicacion con la Concordia por mas que tengamos en vista las razones de la autoridad, no dan el resultado que esta se propone, pues es notoria la facilidad que hay para burlar la vigilancia de las autoridades.

Nuestro comercio se arruina si seguimos en esa via—La comunicacion fácil atrae la concurrencia, y con ella el acrecentamiento de la renta.

Hemos oido á algunos de los principales casas de comercio del Salto que van á levantarlas para establecerlas en la Concordia.

No contribuyamos pues á arruinarnos nosotros mismos con trabas perjudiciales que á nada conducen, si no es al desquicio.

Por otra parte vendrá el contrabando á invadir y suplantar el comercio legal.

El libre tránsito es una condicion vital para los pueblos especialmente mercantiles, en cuyo caso se halla este.

Las restricciones pues, solo hacen daño y dificultan al comercio legítimo, no á los traficantes y agentes políticos de Flores que buen cuidado tiene de hacerle perder la pista á la autoridad.

Alejado Flores del Departamento no hay razon para oponer trabas al comercio.

Tómese pues en consideracion lo que hemos espuesto relativo al comercio, pues en ello está nuestra propia vida.

Mercedes.

Del *Eco* y *El Imparcial* tomamos estas noticias.

DEFENSORES DEL GOBIERNO.—Nuestra Policía ha sido uniformada con divisas que llevan esta inscripcion.

SERIA MUY DEL CASO.—Sin olvidar los grandes inconvenientes, seria muy del caso para nuestra G. N. un socorro, pues van para cuatro meses está en servicio sin aun haber recibido, no tan solamente lo que la ley les dá, sino el mismo vestuario.

Toca pues al Sr. Gefe de ella hacer presente esto al Exmo. Gobierno, que creemos sabrá reparar este descuido.

NOTICIAS LOCALES.—El domingo se tuvo noticia que una fuerza que se suponia enemiga, estaba pasando el Rio Negro en la picada de Barches como á diez leguas de Mercedes.

La guarnicion se puso en los puntos ecenciales de defensa esperando la aparicion del enemigo.

Pero posteriormente se supo que la fuerza que pasaba era la que manda el Comandante D. Silverio Mendoza, que habiéndose dirigido á Paysandú, encontró la ciudad sitiada por Caraballo con una division; por cuyo motivo contramarchó y se dirigió á este destino.

El Comandante Mendoza se halla con 40 hombres acampado muy cerca de esta ciudad.

En el Duraznito se halla el Coronel Laguna con una brillante division compuesta de 600 hombres cien de ellos infantes urbanos.

Nos aseguran que tiene una lucida oficialidad.

La Division Quinteros se asegura que está en el Durazno.

En este punto se guarda la mayor vigilancia lo que hace de todo punto imposible una sorpresa.

Las medidas de la Comandancia son muy activas, se halla regularizado el servicio y se aumenta cada dia la guarnicion.

Se ha nombrado Gefe de la Pasiva al Sr. D. José Gonzalez, con facultad para reunir á los ciudadanos que deben componer ese cuerpo.

Medida, que consideramos muy acertada, ella dará por resultado inmediato el que todos sirvan y que para llenar las exigencias de la actualidad cada uno sea colocado donde pueda ser útil.

Paysandú.

Tenemos *El Guardia Nacional* hasta el 16 del cual tomamos lo siguiente.

ORDEN GENERAL.

Paysandú, Agosto 14 de 1863.

Art. 1.° El servicio como está detallado.

2.° Una fatalidad, en su cuartel, le acaba de arrebatar la vida á un compañero de causa.

Ayer en nuestras filas, Pantaleon Suarez, se distinguia por su moral y disciplina militar.

Defensor bravo y caloroso de los principios que sostenia, supo colocarse al frente de los anarquistas en la hora del amago—la patria ha perdido un soldado que comprendia sus deberes: nosotros un patriota, ¡pérdida irreparable!

Sucesos de esta clase ocasionados por el mal uso que se hace con las armas, obligan al comandante militar á prohibir bajo las penas mas severas y á castigar al que haga otro uso de las armas, que el que está impuesto al soldado, quedando responsables de esta disposicion los Srs. oficiales.

Benjamin Villasboas.

EL SR. GENERAL LAMAS—El dia 14 del corriente llegó á este pueblo el Sr. General, en el vapor de guerra oriental *General Artigas* con sus ayudantes.

NUESTRA CABALLERIA—Pronto estará completamente arreglada nuestra division de caballería pues se reune á toda prisa y con el mayor entusiasmo.

EL VÁNDALO CARABALLO—Este facineroso ha desaparecido con sus hordas completamente, lo que sintió al General Medina al Norte.

Esta sí que ha sido apretada de gorro al tal libertador, que ahora anda huyendo por los montes.

EL VAPOR DE GUERRA ARGENTINO «PAMPERO»—Este vapor ha traido á remolque hasta cerca de Fray-Bentos dos buquecitos con setenta hombres mandados por el traidor Atanasildo Saldaña: son los mismos que mandó el comité de Buenos Aires y que estaban en Martin Garcia.

Varias noticias.

El Pueblo Entre Rios delata á los Sres. D. Cándido Bustamante, D. Estanislao Panelo y D. Bernabé Mendoza, como autores de correspondencias insertas en *La Tribuna*.—Al primero lo llama pelafustan y tilingo.

—El mismo periódico dice:

«Se susurra lo siguiente.

«Que los 70 hombres que tomaron á Fray-Bentos vinieron en el vapor *Pampero*.

«Los que esto dicen, se fundan en que no se ha visto ninguna embarcacion que los haya conducido, á menos que hayan venido en algun globo aereostático, ó nadando á brazo desde el puerto de Buenos Aires.

«Todo puede suceder.»

—La *Democracia*, refiriéndose á la presencia de Caraballo en Paysandú, dice que las autoridades de ese punto á fin de evitar visitas han desterrado á la costa de Entre-Rios á la esposa de aquel.

—El *Nacional* del 17 dá estas noticias.

DERROTA DE BASILIO ACOSTA—Con la llegada hoy de los vapores se han desvanecido los rumores que circularon desde el Sábado.

Todo es falso y falsísimo respecto al encuentro del General Flores con Medina.

Lo único que ha ocurrido es que el viernes llegaron á Montevideo varios chasques de campaña con mucha precipitacion, con la que los blancos fraguaron la *bola* de la derrota del General Flores.

Hay quien dice sin embargo, que la vanguardia de Medina al mando de Basilio Acosta tuvo un choque con una de las divisiones del General Flores, saliendo vencedora esta última.

Damos la noticia conforme la hemos recibido,

FOLLETIN. 22

EL MARQUES DE SAINT EVREMONT

ó

PARIS Y LONDRES

En 1793.

POR

CARLOS DICKENS.

LIBRO SEGUNDO.

EL HILO DE ORO.

El caminero repitió la pantomima que habia ejecutado delante del marqués, y que necesariamente habia perfeccionado porque hacia trece meses que era la única distraccion de la aldea.

—¿Le conocias? le preguntó Juan primero al testigo.

—No, respondió el caminero recobrando la perpendicular.

—¿Cómo pudiste conocerle? dijo Juan segundo.

—Por su elevada estatura, repuso el aldeano tocándose la punta de la nariz con el dedo índice de la mano derecha. Cuando el señor marqués me preguntó ¿cómo era?—Alto como un fantasma, le contesté.

—Debiais haber respondido que era pequeño como una bola, dijo Juan segundo.

—¿Qué sabia yo? repuso el caminero. Estaba hecho. Advertid ademas que no fuí yo el que se ofreció á declarar. Me hallaba cerca de la fuente, el señor marqués sacó la mano por la portezuela, y dijo designándome: Gabelle, haz que se acerque ese rústico. Ya veis, señores, que no tendria otro remedio que obedecer.

—Tiene razon, dijo Defarge á Juan segundo. Continua, Juan quinto.

—¡Bien! dijo el aldeano con aire misterioso; aquel hombre estaba fugitivo, pero le buscan. ¿Cuánto tiempo? Nueve meses... diez... once.

—No importa, dijo el tabernero, pero le descubrieron; continua.

—Trabajaba aun en el mismo sitio; el sol iba á ocultarse como la primera vez, y recogia mis instrumentos para bajar á la aldea á descansar, cuando he aquí que levanto los ojos y veo que unos soldados subian por el camino. Eran seis y en medio de ellos distingo un hombre, buen mozo, que llevaba los brazos atados... así...

El aldeano, por medio de su indispensable gorro, representó á un hombre atado de codos por la espalda.

—Me aparto á un lado, detrás de un monton de piedras para ver á los soldados y al preso, porque el camino está tan desierto que distrae ver pasar algun viajero de vez en cuando. Se iban acercando, y como os decia no ha mucho, eran seis soldados con el buen mozo. Los siete me parecian casi negros, á excepcion del lado donde se ocultaba el sol que parecia de color rojo. Sus sombras se prolongaban sobre la pendiente, y se hubiera dicho que eran sombras de gigantes. Despues vi que estaban cubiertos de polvo, y que el del camino se levantaba en torno de ellos á cada paso que daba. ¡Plan! ¡plan! ¡plan! Estoy seguro de que los oian desde la aldea. Finalmente, cuando llegaron á donde estaba yo parado, conocí al preso que me conoció. ¡Pobre muchacho! ¡Qué contento hubiera estado si le hubiera conducido de arriba abajo como cierta tarde que le encontré casi en el mismo sitio!

El caminero parecia hallarse aun allí, y era evidente que la escena cuyos detalles explicaba se presentaba á sus ojos.

—Como podeis figuraros, prosiguió, no hice ver á los soldados que conocia al preso, y él hizo lo mismo, pero con la mirada nos dijimos uno al otro que nos habiamos conocido. «¡Alerta muchachos! dijo el jefe á los soldados señalándoles la aldea.» La tropa estrechó las filas para obedecer á su jefe y yo les seguí con los instrumentos sobre el hombro. Las cuerdas apretaban tanto al preso que tenia los brazos inchados, sus zapatos le pesaban y le hacian cojear, y como esto le impedia el andar, le empujaban por la espalda con las culatas de los fusiles haciéndole caer dos veces. Les era preciso pararse entonces, pero los soldados se reian y le ayudaban á levantarse. ¡Si le hubieras visto entonces! Tenia toda la cara ensangrentada y cubierta de polvo, y como no podia enjugarse porque tenia las manos atadas, parecia un condenado en vida. Llegaron por fin á la aldea, y todo el mundo corrió para verlos. Pasaron cerca del molino, llegaron al cerro y se dirijieron á la cárcel cuya puerta se abrió... y se lo tragó!

El caminero abrió una boca de á palmo y volvió á cerrarla haciendo rechinar los dientes.

—Continúa, Juan, dijo Defarge.

—Toda la aldea, repuso el caminero bajando la voz y alzándose sobre la punta de los piés, toda la aldea volvió á la fuente donde cada cual emitió su parecer; despues todo el mundo se fué á acostarse y soñó con aquel desdichado que habian puesto en la cárcel de donde no debia salir mas que para ser ahorcado. A la mañana siguiente, cuando salí á trabajar con mis instrumentos al hombro y comiendo mi racion de pan moreno, dí un rodeo y pasé por delante de la cárcel. Estaba allí, con su pobre rostro ensangrentado y cubierto de polvo pegado á los barrotes de hierro. Llevaba aun los brazos atados, y no pudo hacerme ninguna seña, pero sus ojos fijos me miraron como lo hubiera hecho un cadáver.

Los tres Juanes y el tabernero escuchaban este relato con ademan sombrío y dirigiéndose miradas en las que se revelaban el odio y la sed de venganza. Por lo demás, su rostro estaba tranquilo y su actitud era severa y llena de autoridad. Dos de estos jueces implacables estaban sentados sobre un jergon con la barba apoyada sobre una mano y mirando al aldeano, y Juan tercero, no menos atento, estaba arrodillado detrás de ellos acariciándose con sus crispados dedos sus lábios pálidos, en tanto que Defarge, en pié entre los jueces y el testigo, que habia colocado cerca de la ventana, miraba alternativamente al caminero y al tribunal.

—Continúa, Juan, dijo despues de un momento de silencio.

—Estuvo allí mas de una semana, repuso el campesino del gorro azul. Toda la aldea tenia miedo y no se atrevia á acercarse, pero le miraban desde lejos, y al anochecer cuando terminado el jornal nos reuniamos en la fuente, todos volviamos la cabeza hácia la cárcel. Ya os podeis figurar cuanto se charlaria allí: unos decian en voz baja que no seria ejecutado y que se habian hecho exposiciones en las que se probaba que se habia vuelto loco desde la muerte de su hijo, y hasta añadian que una de las exposiciones habia llegado á las manos del rey. Yo no sé lo que hay de cierto sobre este punto, pues lo mismo puedo decir que era verdad como que era mentira.

—Sí, Juan es cierto, dijo uno de los jueces. Una de esas exposiciones fué presentada al rey y á la reina. Defarge la entregó un dia exponiendo su vida y viéndose casi atropellado por los caballos del coche al tiempo de verificarlo. Nosotros cuatro vimos esa exposicion en manos del rey.

—Sí, Juan, dijo el hombre que estaba arrodillado detrás de sus compañeros y que con sus manos convulsiva se acariciaba la boca como si estuviese bajo el imperio de una hambre devoradora; sí, Juan, y los guardias del rey de á pié y de á caballo rodearon al que entregó la exposicion y le maltrataron. ¿La oyes, Juan? Lo maltrataron.

—Está bien, dijo Defarge; continua, Juan quinto.

—Otros decian, prosiguió el narrador, en las conversaciones de la fuente, que le habian traido á la aldea para darle muerte en el mismo pais donde se cometió el crimen, y que indudablemente seria ejecutado, y hasta no faltaba quién aseguraba que habiendo asesinado al marqués, y considerándose á este como padre de sus feudatarios, se le aplicaria la pena de los parricidas. Uno de los viejos de la aldea dijo que le pondrian un puñal en la mano derecha y se la quemarian toda, que despues le harian en los brazos, en el pecho y en todo el cuerpo heridas donde le hecharian aceite hirviendo, plomo derretido, resina, azufre y cera encendida, y que finalmente le arrancarian los miembros descuartizándole con caballos. Aquel viejo decia que así se habia hecho con un parricida que habia atentado contra la vida de Luis XV. ¿Cómo podria deciros si mentia cuando ni siquiera sé leer?

—¡No mentia.... no! dijo el que escuchaba arrodillado. Oyeme, Juan, y no olvides lo que voy á decirte. Ese parricida se llamaba Damiens, y se cometió con él todos esos horrores en pleno dia, en medio de la calle. Entre la multitud que acudió para gozar con esos tormentos se distinguian en gran número las mujeres de distincion, mujeres elegantes que permanecieron allí hasta el fin del suplicio, hasta el fin, Juan! Era de noche, el desgraciado habia perdido un brazo y dos piernas y aun respiraba. Sí, todo eso se hizo. Pero ¿qué edad tienes?

—Treinta y cinco años, respondió el aldeano que representaba sesenta.

—Pues podias haberlo visto, porque teniais mas de diez años entonces.

—¡Basta! dijo Defarge con impaciencia. Continúa, Juan.

—Como iba diciendo, repuso el caminero, unos decian una cosa, otros otra, y no se hablaba mas que del preso. Yo creo que hasta la fuente daba su parecer y charlaba con nosotros. Finalmente, un domingo por la noche, cuando toda la aldea dormia, algunos soldados, no sé cuantos eran, bajan de la cárcel, se paran y se oyen sus fusiles resonar en las piedras de la calle. Algunos labradores cogen el azadon, y hé aquí que empiezan á cavar mientras varios carpinteros cortan maderas y los soldados rien y cantan, y tanto trabajaron, que al amanecer se elevaba cerca de la fuente una horca de cuarenta piés de altura.

Los ojos del caminero traspasaron el techo y alzó las manos como si hubiese visto la horca levantada hácia el techo.

—Nadie trabajaba, nadie llevaba los animales al campo, y todo el mundo estaba allí como podeis figuraros, hasta las vacas. A las doce del dia se oyó el tambor, y los soldados que habian vuelto á la cárcel bajaban con el reo. Llevaba aun los brazos atados por la espalda, y además una mordaza que le abria la boca hasta las orejas y le hacia reir ó al menos lo parecia. En el estremo de la horca estaba el puñal con que habia asesinado al marqués, lo subieron hasta allí, y pocos momentos despues su cuerpo colgaba en el aire haciendo contorsiones.

Los cuatro Juanes se miraron en tanto que el campesino se enjugaba el rostro con el gorro azul:

—Y lo mas terrible es, continuó el caminero, que su cadáver está aun allí colgado. ¿Cómo quereis que vayan las mujeres á sacar agua? ¿Podremos reunirnos en torno de la fuente y hablar debajo del ahorcado? Cuando salí el lunes por la tarde se ocultaba el sol; al llegar á lo alto del cerro, vuelvo la cara, y ¿qué veo? la sombra de aquel desgraciado se estendia sobre la iglesia, sobre el molino, sobre la cárcel, y llegaba, señores, hasta el punto donde la tierra se junta con el cielo.

El hombre hambriento se mordia las uñas mirando á sus tres compañoros, y sus dedos se estremecian con el hambre horrible que le devoraba.

—He aquí lo que ha sucedido, señores. Salí de la aldea al ocultarse el sol como me habian mandado: continué andando toda la noche y toda la mañana del dia siguiente hasta que encontré este amigo; despues seguimos nuestro camino juntos, ya á pié, ya en carruage, y por último, acá estamos todos.

—Bien, dijo el primer Juan despues de un instante de silencio; eres un hombre honrado y has dicho la verdad. Haz el favor de salir y esperar fuera de la puerta algunos minutos.

Defarge salió con el campesino que fué á sentarse en los primeros escalones, volvió despues á la guardilla, y cuando entró los tres compañeros estaban en grupo y parecian formar una deliberacion.

—¿Qué te parece? preguntó el primero de los tres Juanes. ¿Se han de apuntar?

—Sí, respondió el tabernero, han de ser destruidos.

—¿La familia y el castillo?

—La familia y el castillo, repuso el tabernero, esterminio completo.

—¡Magnífico! esclamó el hombre hambriento.

—¿Estás bien seguro de que nuestro modo de llevar las cuentas no será algun dia motivo de dificultades? dijo Juan segundo al tabernero. Es un lenguaje muy secreto porque nadie sabe que existe; pero ¿podremos descifrarlo ó mas bien será capaz ella de hacerlo?

—Juan, respondió el tabernero irgiéndose de orgullo, mi mujer gravará de tal suerte en su memoria todas nuestras cuentas que no perderá una silaba. No temais; esa faja de punto de media que, segun una combinacion especial, forma una escritura, cuyos caractéres son fijos, no dejará de ser fácil para la que la hace. Créeme; seria menos fácil al último de los cobardes salir de este mundo que borrar del punto de media de mi mujer una letra de su nombre ó de la lista de sus crímenes.

Un murmullo de aprobacion acogió estas palabras y no se habló mas del asunto.

—Espero que enviaremos otra vez á ese campesino á su pueblo, dijo el tercer Juan; es tan cándido, que podria ser peligroso.

—No sabe nada relativo á los demás, respondió el tabernero, y todo lo que podria decir, solo serviria para hacerle prender. No temais, eso corre de mi cuenta. Le enviaré cuando convenga; quiere ver al rey, la reina y toda la córte, y me propongo darle gusto el domingo.

—¡Como! esclamó el hambriento, ¿puede contarse con un hombre que desea ver la nobleza y el rey?

—Juan, respondió Defarge, enseña leche á un gato si quieres que tenga sed, y pon un perro delante de su presa si quieres que algun dia te la traiga.

Los cuatro Juanes no hicieron mas observaciones y se dispusieron á bajar de la guardilla. En los primeros escalones encontraron al campesino que se habia dormido, y le aconsejaron que fuese á acostarse en el jergon. El buen hombre no se hizo repetir dos veces la invitacion, y muy pronto quedó sumido en profundo sueño.

Hubiera sido difícil para un viajero de su clase encontrar en Paris una hospitalidad mas lujosa y cómoda que la del tabernero, y á excepcion del temor misterioso que le inspiraba la taberna, el género de vida que llevaba en la casa de los Defarge era para el caminero tan agradable como nuevo; pero la dueña de la casa sentada todo el dia en la tienda, hacia tan poco caso de su presencia y parecia tan decidida á manifestar que ni siquiera reparaba en él, que el aldeano se estremecia siempre que sus ojos se fijaban á pesar suyo en aquella mujer impasible. ¿En que estaba pensando? ¿Quién podria esplicar lo que iba á imaginar ni lo que trataba de hacer? No dudo, decia para sí el campesino, que si se le antojase afirmar que me habia visto matar un hombre, no vacilaria en nada y me veria ahorcar sin desplegar los labios.

Así pues, cuando llegó el domingo, nuestro caminero no quedó muy satisfecho al ver que la señora Defarge le acompañaba á Versalles. ¿Cómo no habia de turbarse teniendo á su lado en el coche público á aquella mujer que sacó la media y se puso á trabajar sin levantar la vista?

debiendo agregar que ayer llegaron al puerto en un queche, tres soldados que se embarcaron el sábado á la noche en la Colonia y dicen haber pertenecido á una Division de Medina que fué batida y derrotada.

GUARDA COSTAS—Tenemos noticias que el viernes por la mañana navegaba con rumbo á Buenos Aires saliendo de Martin Chico un pailebot de nuestro cabotaje.

A muy poco andar observó un pequeño vapor que se dirijió hácia él á toda fuerza pasandole por la proa.

Llevaba bandera oriental y un oficial sobre cubierta.

Es presumible sea el vapor que se dijo habia ido á comprar Vazquez Sagastume á Gualeguaychú y esté armado como guarda costas.

Parece que su objeto fué reconocer el pailebot, pero no entorpeció su viaje, probablemente al verlo que estaba cargado de piedra.

PAYSANDÚ.

Agosto 15 de 1863.

Querido amigo:

Por aquí no hay novedad de mayor importancia.

El pueblo sigue atrincherado, en el puerto se encuentra el *Pulaski* y *Villa del Salto* con muchos gallegos chicos y grandes.

Caraballo se hizo ver hace unos dias en las orillas del pueblo, recorrió muchas calles, penetrando sus partidas hasta dos cuadras de la plaza, pero despues de estar 24 horas se retiró.

El *Guardia Nacional* está al ancla en este puerto

Chapaco.

La Nacion Argentina dice:

«El negro Chapaco continuaba preso por el asunto de su célebre lejion, en la que hacia revistar 109 hombres cuando en realidad no tenia ni 20. Lamela y Nadal habian entrado en servicio.»

Ledesma.

Dice *La Tribuna*:

«El Coronel Ledesma habia aparecido en la costa oriental con mas de 200 hombres y se dirijia á incorporarse con el general Flores.»

Rumores de arreglo.

Una correspondencia del Salto, inserta en la *Tribuna*, dice esto:

«Esta jente, habla ya sin embozo de la posibilidad de un arreglo con el General Flores.—En él cifran sus esperanzas, por que el horizonte político, cada vez mas se les oscurece.»

Carros militares.

La dispersion de la caballeria en Vera, ha sujerido á un vecino del Salto este proyecto:

Para garantirse contra una derrota por los medios usados en ese encuentro y por una *fuerza* igual de caballeria, propongo la construccion de 20 carretillas livianas como para ser tiradas por tres caballos á la par y gobernados de adentro.

Estos carros serian forrados complétamente con chapas de fierro á prueba de bala de fusil y la altura de 6 piés. Cada carro llevaria 10 ó 12 infantes y con buenos fusiles y bien ejercitados en punteria, una pistola revolver y sable corto. El objeto seria poner 3 ó 4 de estos carros á la cabeza de un escuadron, por ejemplo para recibir el ataque y romper las filas de un escuadron enemigo y una vez roto seria acometido por el escuadron que le pertenece, sirviendo á la vez de un punto de apoyo y reunion segura para rehacerce en caso de un contraste, pues los infantes en cada carro protegerian esa operacion y como estarian libres de ser ofendidos por bala ó lanza harian sus punterias con calma y certeza.

Esto en cuanto á ofrecer un auxilio y dar confianza á la caballeria pues siempre tendrian un refugio seguro y en lugar de disparar á los montes ó campo afuera vendrian á los carros; ahora para rendir una infanteria se vé la ventaja, pues ofenderian sin ser ofendidos. Otra ventaja seria librarse de una sorpresa de noche, pues con 70 carros á distancia de 25 varas uno de otro se formaria un cuadro de una cuadra cuadrada donde todos estarian seguros adentro. Como estos carros serian livianos y tirados por tres caballos cada uno, serian capaces de trotar y aun galopar y creo tan fácil de maniobrar como otros tantos caballos y si en alguna operacion fue- [illegible] por su condicion de livianos. Serian tan ligeros en su marcha como el ejército, pues las ruedas no deben ser mas pesadas que las grandes de las diligencias.

Estos carros no resistirán un ataque de cañon, pero cuando llegue este caso, se pone cañon contra cañon. Tambien se objetará que pueden matar los caballos. Esto no seria fácil por cuanto se presentaria solo la culata del carro: como es cosa pensada en el momento no sé si no se puede proteger á los caballos de algun modo lo mismo qué los infantes. El costo de los carros ó mas bien merrimac terrestres no pasaria de 300 pesos cada uno: ademas del uso de pelea, estos serian muy útiles al ejército; se pondrian las divisiones del Gobierno en doble mejor posicion que el invasor y perderian menos gente, y 800 hombres con este auxilio equivaldrian á 2000 ademas de no verse obligados á dar batalla sino cuando conviniese.

Yo creo que los carros debian tener cuatro ruedas para evitar que cayeran para adelante en el caso de matar alguno de los caballos que sostuvieran las lanzas.

Carmelo.

Agosto 16.—*El Caaguazú* condujo al Sr. Gefe Politico, quien debia regresar en el mismo vapor.

El *Caaguazú*, que tan buenos servicios ha prestado al comercio del Carmelo y Colonia, abandona la carrera porque no puede sostenerse sin una subvencion, á pesar de la decidida proteccion que el público le presta.

El Coronel Moreno.

Parece indudable que el gobierno se ha dirigido á la Comision Permanente pidiendo venia para conferir el grado de Coronel Mayor al Coronel D. Lucas Moreno.

El escuadron «Defensores del Salto.»

Hoy debe partir en el vapor para el Uruguay el Teniente D. José Rivero, secretario del Coronel Piris. Este gefe ha mandado hacer un cuadro litografiado en el que se leen los nombres de los jefes, oficiales y soldados del escuadron *Defensores del Salto*, que echaron pié á tierra y se retiraron con la infanteria hasta el pueblo Constitucion. Los nombres y grados de los primeros son estos:

Coronel graduado, teniente coronel don Lucas Piris.

Teniente 2° de infanteria de línea, don José G. Ribero.

Capitan de GG. NN. don Wenceslao Castillo.

Teniente 1° de id. id., don José M. Aranguren.

Tenientes 2°. id id, don Torcuato Barbosa, D. Luciano Aranguren.

Alferez id. id. D. Manuel Arrua, D. Juan Medina, D. Justo Suarez, D. Bernabé Arasguren, D. Jordan Tejera.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal de Italia.

Turin, Julio 2 de 1863.

Sr. Director de *El Siglo*.

LAS LEYES Y LOS MINISTROS.

En la Cámara turinesa tenemos una *mayoria-penelope* la cual se divierte demasiado á menudo en deshacer de dia lo que con mucho trabajo ha hecho de noche. Hacia algunos dias que la nave del Parlamento parecia navegar en plena mar de *conciliacion*: las aguas sin olas estaban quietas como el aceite en un jarro: los dos botes de la mayoria parlamentaria, uno guiado por el *patron Cassinis* y el otro por el *patron Lafarina*, marchaban de reserva al dulce y melodioso diapason de la deliciosa *barcarola* del maestro Belini:—

Voga, voga, il vento tace,
Splendor gli astri in cielo azzurro,
Sol con placido sossurro
Bacia il lido il dolce amor.
Voga, voga: e l' alma pace
Messaggera dell' amor.

¡Oh Idilio! ¿Donde han ido á dar en la noche los dos botes? ¿Qué diantre de espiritu maligno ha hecho doler los callos de los nuevos barqueros para que al amanecer se mostrasen de pésimo humor, y para provocar una especie de pronunciamiento en la primera barca? ¡Es un misterio! Pero el hecho es que las dos barcas se hallan hoy mas separadas y contrarias que nunca, y que en la del *patron Cassinis* 83 marineros en lugar de continuar el coro conciliador de la *Straniera*, han entonado el *guerra, guerra* de la *Norma*. Hoy el Parlamento es un océano en borrasca, como la política actual es un galimatías de contradicciones ....Son consecuencias de Aspromonte.

Entre los hechos dolorosos, ridiculos y tristes que cotidianamente suceden en esta desgraciada Italia, merecen una especial mencion los duelos que tuvieron lugar entre Urbano Ratazzi ex-presidente del ministerio y Marcos Minghetti actual presidente del mismo ministerio, y ambos Diputados. Estos dos caballeros se batieron antes en duelo de palabras en la Cámara, despues en duelo con arma blanca sobre el terreno. El de palabras fué duelo de acusaciones, de reproches, de epígramas, de desmentidos recíprocos: el segundo ha sido duelo con sable del cual salió herido Ratazzi. Marcos Minghetti, antes de batirse habia dado su dimision de presidente del ministerio, pero ha sido por farsa, y no han sido aceptadas ni tampoco él las reiteró. Veámos en primer lugar como fué el duelo *incruento* que ha provocado el *cruento*, en que la sangre de Ratazzi ha manchado el sable de su adversario y el terreno.

El 18 de Junio Ratazzi contestando á Minghetti ha dicho asi:—«El honorable señor Minghetti, «en los últimos meses de la precedente adminis«tracion, se habia declarado dispuesto á hacer «parte de la administracion, y no habia hecho di«ficultad alguna á entrar en el ministerio. (*Risas «á la izquierda.*) Si despues, en seguida de inteli«gencias establecidas entre sus amigos, cuando «vió que el horizonte se hacia algo obscuro para «el ministerio (*nuevas risas á la izquierda*) él creyó «mejor deberse abstener de nuestro acuerdo, sin «embargo, verdad es que él habia aceptado, y «hasta me parece que él estaba dispuesto á ser «*guardasellos* (*movimiento de sensacion—vivo mur«mullo.*) Véanse las actas oficiales.»

Minghetti interrumpió á Ratazzi gritando que lo que este acababa de decir *era falso y falsísimo*. Y despues continuó hablando del modo siguiente: «He pedido la palabra únicamente para rechazar «lo que el honorable Ratazzi ha dicho acerca de «mi disposicion á hacer parte de su ministerio. «No solamente he declarado que no hacia cues«tion de personas, y que no habria tenido dificul«tad en entrar en una administracion de la cual «él hacia parte, pero con la condicion de que hu«bieran entrado en ella otros de mis amigos poli«ticos, y cuando se hubiese cambiado el programa «en algunos puntos substanciales. (*Ratazzi hace «señales negativas.*) Esta es la verdad y no hay «otra.»

Como se vé, luego, Minghetti declaraba *mentiroso* á Ratazzi, y Ratazzi declaraba *mentiroso* á Minghetti; esto es lo que pasó en la primera jornada. Mas el duelo verbal duró tres dias, y como la Francia tiene *las tres jornadas de Julio*, asi el Parlamento Italiano tiene *sus tres jornadas de Junio*, en las cuales dos diputados y presidentes del consejo del rey se daban recíprocamente el título de *mentiroso*. Al tercer dia Ratazzi esplica la palabra *falsísimo* y pregunta á Minghetti si está dispuesto á retirarla. Minghetti no quiere retractarse y sostiene sus afirmaciones. Entre los dos tuvo lugar el siguiente diálogo:

«Minghetti (presidente del ministerio.) Yo declaro que jamás tengo la intencion de acusar las intenciones agenas, y sostengo mis afirmaciones.

«Ratazzi (diputado.) Y yo sostengo como perfectamente verdaderas y verídicas m s palabras, y entre nosotros dejo que juzgue el pais.»

Visto donde este incidente iba á parar, el Sr. Quintino Sella, Ministro de Hacienda, quiso entrar como mediador pacificador entre los dos contendentes. Habló de los *dolorosos aconteci-mientos de Aspromonte* [illegible] de los errores cometidos, de condiciones prévias, póstumas y necesarias etc., etc., pero nada pudo conseguir. Ni Ratazzi ni Minghetti se apaciguaron por las esplicaciones de Sella y cuando este hubo acabado de hablar, pidió la palabra Ratazzi y dijo:—«Pregunto de nuevo si el honorable Presi«dente del Consejo pretende ó no borrar la fra«se *é falsísimo* impresa en el acta publicada ayer.» Minghetti entonces contestó:—«Franca y clara«mente yo diré á la Cámara....que he dicho y «repito que cuando he dicho aquellas palabras no «he tenido la intencion d acusar las intenciones, «pero sí de establecer un hecho Esto es lo que «puedo decir á la Cámara; ni una palabra mas ni «una menos.»

Muchas veces gritaron *basta, basta*, y el Presidente de la Cámara, Cassini, recomendó *la concordia de lo· ánimos, de lo cual tanto necesita la patria*....Se dice que hubo quien contestó desde las tribunas del pueblo que *la concordia era preciso irla á buscar en Aspromonte ó en Caprera*, y dejarse de *Napoleones falsos*.

Al fin Ratazzi se halló sobre el terreno con sus padrinos, y con sus padrinos se halló sobre el terreno á la hora fijada Minghetti. Los padrinos eran los Diputados general Cialdini, Simonetti, Tecchio y Malenchini. El duelo fué á sable: el vencedor fué Minghetti.

De este modo la sangre de Aspromonte acabó por elevarse al cerebro no solo de los que lo han desaprobado, sino tambien de los que aplaudieron el éxito de aquella traicion inicua y anti-patriótica. Privados de toda cordura y hasta del sentido comun como siempre han sido privados de los sentimientos de un buen corazon, los *moderados* presentan hoy al mundo el horrible espectáculo de la progenie nacida de los dientes de Cadmo. La discordia, despues de Aspromonte, agita tea infernal entre ellos, y despues de una fea guerra de palabras y de tinta, los vemos acudir á las armas y á la sangre con incalificable esceso de demencia y de barbarie.

Sangre por sangre: tales la ley del talion; ni á Cain le ha valido la señal indicándole por el Señor, ni la pena amenazada al que se hiciera reo del primer homicidio:—dejándose dominar por la ambicion y la envidia, asesinó al justo Abel.

Ratazzi, *Lamech* derramó la sangre del justo Garibaldi, Minghetti *Lamech* derramó la sangre de Ratazzi; este á su turno hará otro tanto y los dos tendrán que dar cuenta á los hombres y á Dios....¿Mas entre tanto que cuenta se hace de las leyes del pais?....De un lado vemos los gladiadores Minghetti y Ratazzi con sus padrinos Cialdini, Simonetti, Tecchio y Malenchini, y del otro lado vemos el pueblo escandalizado: de un lado existe la provocacion, la aceptacion, el combate y las heridas; del otro lado hay menospreciado un artículo y muchos párrafos del Código Criminal, esto es, la ley, los esclarecimientos y la pena. Yo escribo por entero los nombres y los apellidos, porque hoy están publicados y andan rodando por todos los periódicos de Europa. Luego el hecho es innegable, existe positivamente y para escándalo general. De consiguiente, ó los culpables deberán ser arrastrados á los tribunales para responder de un mal hecho, ó si esto lo niegan, veremos procesados los diarios que serian acusados como calumniadores. O la una ó la otra de estas dos cosas hemos de ver. O una causa á los diarios, ó una causa á Minghetti y Ratazzi. Los tribunales italianos pueden escojer, pero ignorar y callarse no pueden á trueque de ser ridículos. La opinion pública quiere que quede la fuerza á la ley, tanto mas tratándose de ministros y de diputados.

¿Qué hará el gobierno? Richelieu con las leyes contra los duelos rindió á la Francia el incalculable servicio de desarraigar el árbol funesto del feudalismo; y el hacer observar las leyes, ya tan escandalosamente violadas en esta materia, dará el golpe de gracia al actual feudalismo *burocrático-militar-borghesino*, que en Italia con la violacion de la ley amenaza sustituir el privilejio y el arbitrio á aquel órden que en la libertad forma la honra y el deseo mas legítimo de la Europa y del mundo civil.

MAZZINI Y LA CALUMNIA.

Las calumnias de la fábrica *moderada* continúan contra Mazzini y el partido que se le acerca. *L' Opinione* acaba de publicar una carta *nueva* de la misma fábrica de aquella impresa en los meses pasados por el *Giornale di Verona*. Esta última está redactada todavia mas *bestialmente* que la primera, y el estilo en que está escrita se asemeja tanto al de Mazzini como la cara del arcánjel San Miguel se parece á la de Lucifer. Mas esta vez las cosas no pasaron tan livianamente como en tiempo de la publicacion de la primera carta: esta vez se presentó quien se encargó de no dejarla pasar inapercibida, y el Diputado Bertani, nombrado en la carta, envió al judio Dina, director de *L'Opinione*, los Sres. Nicotera y Corte encargados de pedirle vista del autógrafo ó bien la indicacion de la persona que fuera poseedor del mismo. El judio Dina se negó para todo, ni ha querido declarar en su diario como apócrifa la carta; y por esto ha debido soportar que dichos señores le echasen en la cara todos los improperios que se merece un falsario. Pero Dina, satisfecho de haber bien servido á sus dueños, se quedó impasible y humilde con tanta infamia. Los Sres. Nicotera y Córte, á mas de esto, publicaran una carta en *Il Diritto*, la cual acaba con las siguientes palabras: «Callamos muchas otras cosas que le hemos dicho, pareciéndonos bastantes las que indicamos para demostrar la *deshonestidad y la vileza del director del diario L' Opinione.*» Por estas últimas palabras finales de aquella carta se puede juzgar lo que será lo demás; mas, á pesar de la presicion de las espresiones, el judio Dina no se dará por entendido: estos héroes de la *moderacion* son como los jesuitas: tienen tanto valor cuando se trata de calumniar, como paciencia cuando se trata de tragar puniciones que son consecuentes á la calumnia. Entretanto, ahora Mazzini, Bertani y Mario persiguen jurídicamente al calumniador, y se vá haciendo una causa que puede hacerse célebre. Sabré dar cuenta de lo que pasará.

POLACOS, ITALIANOS Y BURGRAVOS.

Antes de todo es preciso que se sepa que los burgravos eran aquellos feudatarios situados en las márgenes del Rhin, los cuales, bajo el acostumbrado título de la libertad, se sublevaron contra la casa de Suecia para dominar ellos en lugar de los emperadores, y todavia mas tiránicamente, sobre aquellos pueblos engañados. Dicho esto, pasemos á ver comparaciones y diferencias.

La revolucion polaca hoy se atrae las simpatías de la Europa entera, ecceptuando los monarcas y demás amigos de la esclavitud. En todas partes se hacen votos por el buen suceso de aquella atrevida empresa; de todas partes se envian socorros de armas, de dinero y hasta de hombres á los polacos. Las mentes están deseosas de noticias, los corazones laten en la espectativa de los futuros eventos, y el pensamiento general vuela sobre las playas del Vistula como á centro de generosas inspiraciones. La revolucion italiana, por el contrario, ha sido en principio aplaudida, despues fué discutida, despues fué censurada, y por último está casi olvidada.

¿De dónde viene está diferencia de opinion en la confrontacion de dos casos idénticos y de dos pueblos que se sublevaron por la misma causa? Es fácil la contestacion. Los polacos se baten. Al frente de una poderosa potencia, con medios muy estériles de dinero y de armas, no titubean, no vacilan, no piden auxilios estrangeros, sinó que solos, pocos y aun no disciplinados, se arrojan contra innumerables enemigos organizados, aguerridos, y hombres, viejos y niños derraman su sangre fecunda de portentos con aquella exaltacion sagrada que grita *ó la victoria ó la muerte*. Los italianos hubieran obrado del mismo modo si se hubiese seguido el consejo de Garibaldi; pero demasiado creyentes, y casi diria demasiado inconsiderados, se dejaron robar el movimiento por los burgravos, y así tomados al anzuelo de esperanzas engañosas, confiaron á estos la suerte de la patria y de ellos mismos.

Los burgravos, por primer acto de su poder, [illegible] tusiasmo de la nacion desviando el recto criterio de los pueblos; y tan bien salieron de esta maldita tarea, que hoy dia los valientes están reputados como rebeldes, y á quien desenvaina la espada sin el permiso de las *Excelencias*, se le tiran balazos, como si fuera un brigante de las Calabrias. Pero al mismo tiempo los burgravos debian hacer alguna cosa par dar pólvora en los ojos: y bien ha sido pólvora tal, que los italianos quedaron ciegos d l todo, ó bicos por lo menos.

Olvidados de la nefanda leyenda de Ludovico el Moro, los italianos llamaron los franceses á Italia, y para ponerse una pollera en pedazos, regalaron dos preciosos pedazos de su mejor vestido, los cuales tal vez sean cortos, y tal vez tengan que dar otros para perfeccionar un bello manto imperial. Furio Camilo rescató á Roma con el fierro; un otro Camilo *sin furia* ha comprado media Italia con un triunfo de Italia. Los hechos hacen la historia, y la historia de los hechos es la mas verídica de todas las historias.

Los burgravos continuando *á ciegas* las hazañas del difunto *conde*, se hallaron y siempre se hallan entre las fantasías y los laberintos diplomáticos, asolando al pais, no como leones que pasan, sinó como sanguijuelas permanentes y persistentes, cada una de las cuales desde su agujero chupa la sangre hasta el desvanecimiento del pobre enfermo.... En medio de toda esta degradacion gubernativa, los gabinetes miran á los italianos de soslayo y los pueblos miran con indiferencia las desgracias de Italia. Esto no sucederia si el *partido moderado*, no hubiese prevalecido sobre el *partido de accion*, capitaneado por Garibaldi.

Pero el pueblo italiano no se crea que esté contento de tanta degradacion, ni quiere estar por mucho tiempo aun en el estado de apatia que hoy aparenta. El pueblo aprende la historia todos los dias, y ya alcanzó á saber y comprender que tambien en Italia se puede conseguir los hechos estupendos de las naciones que supieron levantarse en masa y sacudir el yugo de la tiranía. El pueblo italiano sabe ya y comprende como los suizos, rudos pastores, que por las ofensas y las picardías de Gesler, procónsul tudesco, se levantaron todos, y con azadas, picos y hoces rechazaron y mataron á los esbirros de la casa Ausburgo y proclamaron su independencia. Mas tarde, asaltados por Carlos el Temerario, el mas poderoso príncipe de su época, contestaron con el osario de Morat, terrible monumento del estrago de los borgoñones. El pueblo italiano sabe y comprende como los holandeses, pobre gente despotizada y oprimida por el duque de Alba, se atrevieron á hacer frente á las fuerzas de Felipe II, y han vencido al mas orgulloso de los monarcas, en cuyos dominios *jamás se ocultaba el sol*. El pueblo italiano sabe y comprende como han tenido lugar las gloriosas guerras de la América federal contra los ingleses, en que estos dejaron tres ejércitos. El pueblo italiano sabe y comprende que las naciones no se hacen con fiestas y algazaras, ni con polémicas de diarios vendidos, ni con duelos ó cuestiones de ministros; y sabe el pueblo italiano y comprende que si continuase del modo que hoy los *malvas, bismalvas y malcones* gobiernan al pais, la prefectura de Italia sería, como otras veces, su contingente á la Francia, al paso que los *palatinos* polacos celebrarán juntos con los pueblos hermanados el banquete de la libertad, los Burgravos italianos se sentarán con el estrangero en el trono fúnebre de la esclavitud. Todo esto sabe y comprende el pueblo italiano ....y se levantará *con el gobierno, á pesar del gobierno y aun contra el gobierno, ... omnia tempus habeut!*

LOS ALUMNOS DE PINTURA PLATENSES EN FLORENCIA.

En otro tiempo y por medio de la *Prensa Oriental* he hablado de los alumnos de pintura que los Gobiernos platenses sostienen en los estudios en Florencia, y dije que de Buenos Aires habia yo conocido dos, los señores Agrelo y Lastra, los cuales, repito ahora como entonces, son estudiantes de talento y de provecho, y ahora añado que estarian mucho mas adelantados si el Gobierno de su país no *les hubiese dejado faltar lo necesario que indispensablemente* les ocurre para poder estudiar como es debido. Muchos son los gastos diarios que precisa hacer un estudiante pintor, gasto que mas aumentan cuanto mas el alumno adelanta en sus estudios: se trata de tener modelos vivos desnudos todos los dias (hombres y mujeres) en el invierno con la estufa siempre encendida, los cuales les cuestan á razon de doce vintenes hora; se necesitan telas, cartones, marcos, pinceles, pinturas, leña para quemar, un lugar aparente para taller, etc., etc., y todo cuesta, y cuesta no poco. Ahora pues, ¿qué son treinta ó cuarenta patacones por mes? ¿Y estos mismos á qué sirven, cuando no se les paga puntualmente no se los envian? Por ahi sigue el dicho de que por aquí *uno vive con nada*: vengan á Europa y verán cuanto se engañan; preguntenselo á los que han estado últimamente, y les dirán que tanto se gasta aquí como ahi, con muy poca diferencia. De consiguiente, estos mozos, los cuales repito tienen bastante talento y gana, precisan de una pension fija á lo menos de *setenta patacones* y que estos se les paguen aquí todos los meses por medio de un cajero ó de un cónsul. De este modo tendrán su ánimo tranquilo y seguro de poder seguir estudiando hasta la perfeccion posible; asi podrán hacer frente á los gastos indispensables que requiere el dificilisimo noviciado de su arte. Ahora conozco mejor que antes á estos dos alumnos porteños, cuyos estudios ó talleres he visitado muchas veces, y respondo que serán un dia excelentes artistas si no se les deja carecer de los medios para estudiar, y sé tambien por boca de profesores, *que tienen toda la aptitud para hacerse buenos pintores históricos*, lo que es lo mas difícil del arte.

Con respecto á mi amigo Blanes, alumno oriental, del cual tambien hablé en aquel tiempo á que aludo, prediciendo lo buen artista que será, ahora no añado una palabra mas que, puedo alabarme de no haberme equivocado en aquel juicio mio; y á la verdad, todas las palabras mias serán hoy de mas, puesto que mas que mi pluma hablan muy bien claro los certificados de su maestro, y todavia mejor hablan sus obras que ese Gobierno tiene á la vista. Blanes, si se le asegura el poder quedarse algun tiempo mas aquí á estudiar, será el que podrá plantear ahí una *Escuela nacional de pintura*; sino, no. Blanes ha héchó progresos *inmensos*, porque es *inmensamente* aplicado y constante en sus estudios, y tambien porque HA NACIDO PARA SER PINTOR....Pero, como bien dice el mismo en el suelto que adjunto á esta mia con ruego de que sea publicado, hasta ahora él tambien *es escolar*, y todavia tiene que estudiar para dejar de serlo.... Esta es la verdad.

Su amigo hasta la muerte,

EXTERIOR

Temblores en Mendoza.

Una carta de aquella desgraciada ciudad, del 28 de julio, refiere lo siguiente:

«Amigo; le contaré que uno de los dias mas afligidos que he pasado en mi vida, ha sido el 25 del corriente (dia de nuestro Santo Patron) á las 4 de la tarde, hora que estaba yo comiendo, dió un sacudimiento la tierra que creí firmemente que se venia toda la casa al suelo; finalmente hasta las nueve de la noche hubieron 17 temblores y nueve de disparar pidiendo misericordia.

«Los temblores han durado desde las 4 de la tarde del dia 25 hasta las 9 de la mañana del dia 26, habiendo 23 temblores y otros dicen que han sido mas.»

Las calles de Gualeguaychú.

La Democracia opina que deben cambiarse ciertos nombres de negra memoria que llevan algunas calles de Gualeguaychú, como *India Muerta, Pago Largo, Vences etc.*

En verdad que tiene razon ese colega. Tales nombres debieron desaparecer desde que cayó el Restaurador Rosas.

Norte-América.

De un diario estrangero traducimos estas noticias de última fecha:

[illegible] Coronel Montgomery habian saqueado á Darien. Despues derramaron agua-ras en las iglesias y otros establecimientos públicos, concluyendo por incendiarlos.

Todos los negros, á punta de bayoneta fueron forzados á unirse á los federales, mandados por oficiales de Pensilvania y Massachusetts.

El encorazado *Atlanta*, perteneciente á los confederados, fué aprisionado por los monitores federales *Weehawken* y *Patapsco*, despues de un combate de 30 minutos. El *Atlanta* dejaba el puerto de Savannah con el fin de atacar Fort Seymour, cuanto se interpusieron los buques enemigos que acechaban sus movimientos. Diez y ocho oficiales y 120 marineros fueron trasportados al fuerte Monroe. Se supone que la poca duracion del combate se debió á la circunstancia de haber una bala traspasado la coraza del *Atlanta*, inutilizando la máquina de manera que fué imposible gobernar.

A Nueva York llegó el *Isaac Webb* de Liverpool. En su viaje fué apresado por el corsario *Tacony* de que habla nuestra correspondencia de Estados Unidos publicada ayer, y debió su salvacion del incendio por conducir gran número de inmigrantes. Sin embargo el capitan tuvo que firmar una obligacion por 40,000 dollars.

El mismo corsario incendió al *Umpire*. Es imponderable la audacia de aquel terrible enemigo de la Union, que sin el auxilio del vapor para huir en caso necesario, ejecuta sus aventuras á las barbas de sus contrarios; á tal punto que el comercio ofrece gruesas sumas á quien lo capture.

Francia.

Leemos en el *Siècle* de Paris lo que sigue:

«Dos decretos imperiales traen algunas modificaciones en la organizacion del ministerio del interior. Resulta pues que las funciones de secretario general son restablecidas, quedando suprimida la direccion general de la administracion departamental y comunal, y la direccion del personal, que habian sido instituidas el 14 de Diciembre de 1860 y el 5 de Octubre de 1861.

«El nuevo ministro de instruccion pública ha inaugurado su *debut* en la carrera por una disposicion excelente, segun la cual la clase de lógica en el Colegio de Francia vuelve á tomar la denominacion que le pertenece de clase de filosofía, esto indica que se deja de tomar la parte por el todo, pues los altos estudios metafísicos y sicológicos se ven restablecidos conjuntamente.

«Mr. Duruy, antiguo profesor, hoy ministro de instruccion pública, al colocar en su verdadero lugar los estudios de filosofía, simbolo de la independencia, madre y compañera de la libertad de conciencia, ha mostrado ya que tiene el valor de sus opiniones pasadas. Este nombre de filosofía, que reaparece en fin en la universidad de Francia, va á regocijar á los corazones, dando valor y esperanza á todos. Este es el mejor *debut* que podiamos esperar del ministro.

«Pero ¿que van á decir los ultramontanos?»

El *Monitor* de Paris publica los nombramientos de algunos de los cuales nos habló ya el telégrafo.

El general Forey es nombrado mariscal de Francia, y el general Bazaine gran cruz de la Legion de Honor.

El Senado cuenta dos nuevos miembros, monsieur Vuillefroy, presidente de la seccion de finanzas en el Consejo de Estado, y el marques de Gricourt.

PARIS 5.—El «Monitor» de hoy trae una nota con esplicaciones sobre la entrevista de Mr. Roebuck con el emperador. Mr. Roebuck pidió al emperador que propusiera el reconocimiento de la independencia de los Estados confederados. El emperador contestó que recordando que Inglaterra rehusó en octubre proponer la mediacion, creia imposible hacer nueva proposicion sin tener la seguridad de que la aceptaria la Gran-Bretaña. Napoleon añadió que si el Gabinete inglés creia que el reconocimiento de la independencia de los Estados del Sur podia ocasionar la terminacion de la guerra anglo-americana, estaba dispuesto á seguir á la Gran Bretaña en este camino.

España.

El Diario de Barcelona, publica un artículo de uno de sus mas ilustrados redactores, el Sr. Mañe y Flaquer, examinando la circular electoral.

En la opinion del diario Barcelonés, el se aprovechó la ausencia temporal del señor ministro de la Gobernacion para asentar las bases de la política ministerial, fué para dar mas solemnidad al acto, para presentarlo como acuerdo unánime de todos los miembros del gabinete, representados por el presidente del Consejo.

El periódico de Barcelona aplaude y ensalza el espíritu y tendencias de la circular, porque están en armonía con los principios que viene proclamando de muy antiguo.

«El gobierno, dice, desea que los diputados gozen de prestigio y simpatías en sus respectivos distritos; es decir, desea que cese el escándalo de los diputados cuneros, de los diputados que en vez de representar las opiniones de la mayoria de los electores del distrito representan la voluntad de un ministro, las exigencias de un gefe de fraccion; desea que acabe esa farsa indigna que ha infiltrado el virus del escepticismo político en el cuerpo electoral y sembrado la desmoralizacion en las poblaciones rurales, que ha minado con la zapa del descrédito las instituciones representativas, dando armas para combatirlas á sus eternos enemigos; quiere que no se den en Madrid los mandatos de diputado, como se dan las credenciales de empleado, para premiar, no la capacidad y los merecimientos, sino la inconsecuencia y la perversidad, la deslealtad pasada ó el servilismo futuro; en una palabra, quiere devolver á los pueblos su libertad y su dignidad hollada con harta frecuencia.

El gobierno no quiere abandonar las elecciones, ese acto el mas importante de los pueblos regidos por instituciones liberales, á los caprichos del acaso, ni á la presion tiránica de los partidos, ni á las intrigas de los especuladores políticos. Nosotros, lejos de hacerle un cargo por ello, creemos que lo hacen otros; le alentaremos para que no descuide ese deber sagrado de todo gobierno; deber inescusable en un pais que ha pasado por las vicisitudes del nuestro, que no tiene organizados sus partidos, pero que tiene en pié bullidoras y ambiciosas fracciones, intrigantes y procaces individualidades que falsean la voluntad de los electores con sus malas artes.

Reprobarémos siempre, combatirémos sin descanso el que los agentes del gobierno se mezclen directamente en las elecciones y prohiban las libertades de los electores empleando los irresistibles medios que pone en sus manos una centralizacion tiránica y absurda; pero aplaudimos mientras el atraso de nuestras costumbres políticas lo exijan, ilustren la opinion de los electores, los paralibrarles de los lazos que les tiendan los agentes electorales poco escrupulosos, y que indudablemente les serian fatales si les faltara la proteccion paternal de la autoridad.

Sabemos que es aventurada, que es arriesgada, que está ocasionada á abusos esta intervencion indirecta de la autoridad; no hemos olvidado que con ella se ejerció en épocas no muy lejanas la influencia moral del gobierno en las elecciones; pero si por el abuso habiamos de proscribir el uso, seria preciso que el hombre que de todo abusa, se condenara á la inaccion. Nosotros no podemos, no queremos admitir el principio disolvente proclamado por ciertas escuelas—y hasta cierto punto justificado por administraciones prevaricadoras—de que se ha de desconfiar de los gobiernos por el solo hecho de ser gobiernos; nosotros, al contrario, en principio general, creemos en sus buenas intenciones, en la ilustracion y en la moralidad de todo gobierno; y opinamos que los gobiernos necesitan de esa fuerza moral para cumplir con sus deberes y labrar la felicidad de los pueblos confiados á su cuidado.

Ademas, la circular electoral nos dice ya claramente de que manera entiende cumplir este deber; se propone el con su conducta y encargar á sus representantes que procuren atraerse las simpatias de [illegible] con justicia y con equidad, con tino y prudencia. Así el dia de las elecciones podrá señalar á la eleccion de los pueblos, satisfechos de su administracion, aquellos candidatos, entre los aceptos al distrito, que juzgue han de apoyar aquella política ya conocida y aplaudida por la mayoria de los administrados.»

El *Diario de Barcelona*, este acreditado periódico que con razon puede vanagloriarse de ser el de mas circulacion de España y cuya independencia de tanta autoridad á sus juicios, promete su leal apoyo al ministerio Miraflores con la misma condicion que le prestamos nosotros, mientras atempere su conducta á los principios proclamados en la circular, principios que le separan radicalmente de ciertos hombres fatales y universalmente rechazados.

España y Francia.

Leemos en el «Moniteur» del 6 de Julio lo siguiente:

El monumento conmemorativo que acaba de edificarse en la isla de los Faisanes (frontera entre Francia y España) está concluido. Dos inscripciones, una en francés, otra en español, han sido gravadas en dos placas haciendo frente una á Francia, otra á España. Ambas placas, agua arriba y agua abajo del Bidasoa, llevan, una el milésimo de MDCLIX, fecha de la paz de los Pirineos; otra el de MDCCCLXI, fecha del restablecimiento de la isla de la Conferencia.

La isla está sembrada con verdura y plantada de árboles. El parágrafo 3.° del artículo 27 del tratado de Bayona con fecha 2 de Diciembre de 1856 recibió pues su completa ejecucion.

Polonia.

La *Europa* de Francfort, periódico que por lo comun pasa por estar bien informado, cree poder presentar el espíritu de la respuesta del príncipe Gortschakoff. Sobre este punto dice, que haciendo reservas y objeciones, la Rusia aceptará como punto de partida de las futuras negociaciones, los seis puntos, tales como han sido precisados en la nota austriaca. Esta conjetura no tiene en verdad nada de inverosímil. En mas de una ocasion hemos dicho ya, que la Rusia tiene gran interés en ganar tiempo, y por eso hubiera sido necesario haberle presentado un *ultimatum*.

Ademas, el diario á que nos referimos, hace algunas indicaciones interesantes que debemos consignar aquí, para que pueda comprenderse bien el estado en que se encuentran las cosas. «En la mañana del 27 de junio,—dice la *Europa*,—el duque de Montebello, embajador de Francia, lord Napier, embajador Inglaterra, y el conde Thun, encargado de Negocios de Austria, entregaron al vice-canciller ruso las notas de sus Gobiernos que, como es sabido, contienen los seis puntos de un programa elaborado en comun por Mr. Drouyn de Lhuis, lord Russell y el conde de Rechberg; pero en cuyo programa la corte de Viena ha introducido bajo el punto de vista de la conveniencia de su situacion, y de sus intereses particulares, algunas modificaciones que son ya conocidas. El príncipe Gortschakoff habia venido al efecto á San Petersburgo desde Tzarskoe-Selo.

Así que el Emperador Alejandro tuvo conocimiento del tenor de las proposiciones anglo-franco-austriacas y consultó con el vice canciller, las impresiones que habian hecho nacer, fué convocada una reunion de los consejeros principales y mas íntimos de la corona.

En este Consejo se dió lectura de las proposiciones que cada una de las tres potencias hacia á la corte de Rusia para la pacificacion de la Polonia; igualmente que de todas las comunicaciones confidenciales recibidas en los últimos meses por el Gabinete de San Petersburgo, así de los agentes diplomáticos de este último en el estrangero, como de algunos gobiernos europeos, con quienes la corte de Rusia no ha cesado de estar en correspondencia desde el dia en que estalló la revolucion en Polonia.

Las discusiones han sido largas, animadas y curiosas bajo todos conceptos.

Todos los que emitieron su opinion apoyándola en demostraciones diferentes reconocieron que esperar la pacificacion de Polonia por medio de la ejecucion del programa anglo-franco-austriaco, seria alimentar una engañosa ilusion. Asi es que todos opinaron que se trataba menos de contentar á los polacos que de aplazar la guerra.

Proponiéndose un objeto semejante, no hubo dificultad en reconocer que la nota austriaca, ofrecia una base, si no sólida, por lo menos indisputablemente aceptable para entablar negociaciones.

Sin embargo la proposicion relativa á la convocacion de una conferencia encargada de dar solucion á los asuntos de Polonia, proposicion que se halla insinuada en la nota austriaca, fué condenada casi por unanimidad.

La Rusia, en sentir de los que asi opinaban, no puede tener asiento sino en una conferencia ó un Congreso que tuviese que discutir y resolver otros problemas que el problema polaco. Los grandes intereses del Imperio y la dignidad del monarca lo exijen asi.

Tambien se suscitaron objeciones contra la segunda parte del programa, que trata de una representacion nacional. Una representacion nacional, tal como la propone Mr. Drouyn de Lhuis y lord Russell, seria un grave peligro para el Imperio. Ya el Gabinete de Viena, cuando tuvo que examinar el proyecto de Mr. Drouyn de Lhuis habia hecho observar que una Asamblea que tuviese el derecho de discutir y de fijar las bases de los ingresos y de los gastos para el reino de Polonia, se hallaba por eso mismo revestida por la fuerza de las cosas revestida del derecho de discutir, aprobar y condenar la política interior y esterior del emperador de Rusia.

Los consejeros del Czar desenvolvieron con nuevos argumentos esta tésis del conde de Rechberg. En cuanto á la representacion nacional, tal como la formula el Austria, fué considerada como bastante inútil por dos motivos diferentes. En primer lugar, el Consejo de Estado inaugurado en el reino de Polonia por decreto imperial de 23 de marzo de 1851, equivale indudablemente á la Dieta provincial de la Gallitzia, toda vez que ese decreto establece al mismo tiempo Consejos provinciales, Consejos de distrito y Consejos municipales, y la base que se les dá es la de un sufragio que se acerca mucho al sufragio universal.

A pesar de eso, los consejeros del Emperador no repugnan el modelo de una Dieta de Gallitzia trasplantada á Varsovia, con tanto menos motivo, cuanto que el príncipe Gortschakoff podrá anunciar en sus respuestas á los Gabinetes de Paris, Viena y Lóndres, que los puntos 3.°, 4.° y 5.°, del programa se hallan de antemano realizados en el reino de Polonia, donde ya existe la libertad de conciencia, el uso de la lengua polaca y la autonomia administrativa. En resúmen, la mayoría convino en la oportunidad de negociar con las tres Potencias respecto de la Polonia.

Sin embargo, los consejeros del Czar deseaban que el príncipe Gortschakoff declarase sin rodeos á Francia, Inglaterra y Austria, que la línea de conducta que estas Potencias han creido deber adoptar, era un débil grado propia para mantener la paz de Europa, paz en favor de la cual todo el mundo hace votos y la Rusia la primera.

Pereció que el príncipe Gortschakoff no se ha asociado completamente á todas las opiniones emitidas por el Consejo.»

Segun la *Gaceta Nacional* de Berlin, han sido mucho peor acojidas por los polacos que por los rusos, y esto es natural, puesto que las cuestiones de nacionalidad, son de ser ó no ser, y no pueden en ellas admitirse soluciones medias.

Los polacos no aceptarán jamás las seis proposiciones de las Potencias,—escriben de Varsovia á la *Gaceta Nacional*,—pues prefieren una lucha desesperada, que firmar voluntariamente su propia muerte civil y política.

GACETILLA

Juan Lataste.—Este individuo, al parecer francés, acusado de homicidio ó infanticidio, ha sido condenado por el juzgado del Uruguay (Entre Rios) á cuatro años de prision con trabajos públicos. Del proceso resulta que mantenia relaciones ilícitas con Rosa Lafilte, parienta en segundo grado de afinidad, la cual falleció en el parto, probablemente por falta de asistencia y haber Lataste estraido la placenta con violencia, provocando una hemorragia que pudo causar la muerte.—Que no han aparecido ni vestigios de los niños que hicieron en aquel momento, muertos, segun Lataste, quien asegura haberlos sepultado así como el cadáver de Rosa Lafilte, en su misma casa, por cuya razon se ha aceptable la disculpa aducida de que la tierra habia consumido completamente aquellos restos en el término de ocho dias.

Cuanto cuesta.—Segun cálculo de algunos diarios estranjeros, la guerra de Méjico viene gravando al presupuesto francés en un equivalente de noventa millones de patacones, y un ordinario de 700 mil patacones mensuales.

Mucho tienen que producir las minas y las haciendas para saldar esta friolera.

La serpiente de mar.—Si existe ó no ese bicho, yo no lo sé; pero si me consta que las cajillas de fósforos de Roche suelen dar su retrato que es por cierto bastante feo. Sin embargo, un periódico de Madrid se empeña en convencer á los incrédulos con esta noticia cuya exactitud no le garante (*sic*):

«Segun la relacion de los tripulantes y pasajeros del vapor inglés *Alhenian*, ya no hay duda de que existe la gran serpiente de mar, pues el 6 de Mayo la vieron próxima al buque, en su pasaje desde Tenerife á Bathurst. Tenia unos 100 piés de longitud, la corpulencia del pelo mayor, un color negruzco moreno, y en la cabeza unas como crines; llevaba fuera del agua la cabeza y la cola, y el cuerpo ligeramente encorvado.»

Malo será para nuestro comercio de esportacion que los mares se llenen de tales serpientes y se establezca la pesca como si fueran ballenas,—tienen cerdas y quizá la industria las utilizará como las de vaca ó caballo que tendrán entonces un poderoso competidor. Felizmente, es sabido que desde la creacion del mundo hasta nuestros dias, las serpientes de mar y las sirenas solo han sido vistas por los viajeros y por ninguno de ellos se han visto. [illegible]

Moraleja.—Un ministro con gafas se acababa—y en verano é invierno las usaba;—una tarde fatal se le cayeron—y los rayos del sol que vá le hirieron,—á tanta luz paldeció, turbóse,—y en reconocida causas, desmayóse.—Esto de que el sol á los ministros ¿no se hagan cruces?—que el *ministro contraviene á las luces*.

20,000 personas.—Con el entierro del jefe insurrecto polaco Szamauski, muerto en Varsovia á consecuencia de sus gloriosas heridas, seguian el carro fúnebre mas de 20 mil personas. ¡Todo un pueblo contristado para llorar la pérdida de un hombre libre!

Dinero de San Pedro.—El dinero recogido hasta ahora bajo este concepto en todo el orbe católico, asciende á la respetable suma de 30,745,000 francos. En esta cifra no estan comprendidos los beneficios de la gran lotería, ni de la rifa de objetos, que en estraordinario número han sido remitidos á Roma.

Renan y Dupanloup.—*La Vida de Jesus*, por Ernesto Renan, se ha publicado en casa de Miguel Levy.

Esa luminosa produccion de que *El Siglo* se ha ocupado varias veces, está dedicada por su autor al *alma de su hermana Enriqueta, muerta en Byblos el 24 de Setiembre de 1861*. Esta dedicatoria responde al cargo de materialista que se habia hecho á ese escritor.

Monseñor Dupanloup ha empezado ya á escribir una respuesta á dicho libro, la cual llevará por título: *Itinerario*.—Se ha publicado por Mr. Roserot algunos ejemplares de *La Vida de Jesus*.

Efemérides americanas.—Desde hace algunos dias hemos empezado á publicar diariamente efemérides americanas que recuerdan los hechos mas culminantes de nuestra historia. Es natural ni justo que ocuparnos en lo posible siquiera de los sucesos del viejo mundo.

Kerosene.—Empezando este artículo á ser cotado en todos los mercados y dando lugar á operaciones muy importantes, como ya lo hicimos notar, nos hemos esmerado en indicar en cada uno de los mercados su valor, en mundo del cual pasará hoy en varias plazas de Europa, como nuestros lectores deben haberlo visto ayer. Hoy nuestra [illegible]

cion comercial da preciosos datos á ese respecto.

Sivori.—Este gran discípulo del inmortal Paganini, conocido de nuestro público, se hallaba en Chalon-sur-Saone é iba á dar un gran concierto, con cuyo motivo la prensa de ese punto menciona el juicio de un eminente crítico de la *Revue des Deux Mondes* sobre la ejecucion del concierto en *si menor* de Paganini, por Sivori, en la inmensa sala del Circo Napoleon de Paris.

He aquí lo mas sustancial de ese artículo:

«Sivori se presentó ante cuatro mil personas que asombró, que extasió durante hora y cuarto. Ejecutó el concierto en *si menor* de Paganini algo modificado por la fantasía del discípulo, y sobre ese tema hizo un final dificultad extremada hizo llorar, hizo reir,—y hasta hubiera hecho danzar á los que le escuchaban con la boca abierta. El éxito ha sido inmenso, jamas he visto igual ovacion. Sivori es hoy el violinista mas asombroso que en Europa existe.»

La literatura y la cocina.—Una correspondencia de Paris da cuenta del siguiente curioso hecho:

«Cierto cocinero, á instancia de un editor, escribió un libro en que condensó la quinta esencia de sus conocimientos culinarios, y que empezaba con este ingenioso aforismo: «No se diligere bien lo que no se come á satisfaccion.» Ese cocinero no era un cualquiera, no era un cocinero de tres al cuarto como hay tantos en Paris; habia sido director de las cocinas del baron de Rothschild y del Ministro de Negocios estrangeros. Por lo tanto era una eminencia culinaria y trataba de restaurar la cocina francesa.

Juzgue V. pues de su indignacion, cuando al ver publicado su libro encontró variado el texto con recetas estravagantes que habia inventado su editor. Demandó pues al librero ante los tribunales, y ha conseguido que se le condenara á suprimir la edicion. Así y de un solo golpe han quedado vengadas la literatura y la cocina. Este proceso de Mr. Ulbach contra el editor Charpentier no será el último de su clase.»

Para los tísicos.—Un médico estrangero, Mr. Lamy de Clermont Ferrand, ha encontrado un medio sumamente fácil, ya que no de curar radicalmente la tisis, al ménos de hacerla menos dolorosa y de contener visiblemente sus progresos. Este medio consiste en dejar destapada junto al paciente una botella ordinaria que contenga agua natural, saturada de tanto gas sulfuroso como pueda disolver. Mezclándose con el aire de la habitacion las emanaciones de la botella, componen una atmósfera artificial formada de aire y gas sulfuroso muy diluido, la respiracion pone este aire sulfurado en contacto con los pulmones, tubérculos y cavidades; y como el gas ácido sulfuroso es sabido que se opone eficazmente á la oxidacion ó combustion mórbida lenta que constituye el trabajo de la tuberculizacion, ésta progresa entonces con mucha mayor lentitud, se detiene alguna vez y hasta puede dar lugar á la cicatrizacion.

Teatro.—Hoy se verificará en beneficio del Sr. Gambin, la funcion cuyo programa damos en otro lugar. Los perjuicios que ha sufrido el beneficiado á consecuencia del impedimento puesto anteriormente por la autoridad á los teatros, le hacen digno de proteccion.

No les valió la ciencia.—En dos meses, desde el 6 de junio hasta el 10 de agosto, han fallecido en Buenos Aires los doctores en medicina: Salié, Rojas, Gavayo, Acuña y Romero.

Si esto hace la parca con los que tantas presas le arrebatan ¿qué no hará con los profanos al arte de curar?

El Gualeguay.—Ese vapor que vá hasta el Salto, suspendió su salida hasta ayer á las 10 de la mañana por habérsele roto el timon al partir de Buenos Aires.

Paul Julien.—Podemos dar á nuestros favorecedores la agradable noticia de que el distinguido artista Paul Julien, vuelve mañana á deleitarnos con su violin, á la vez que los Bufos Parisienses nos harán reir á tente bonete.

Las piezas elegidas, tomadas de óperas tan populares como *El Trovador* y *la Hija del Rejimiento*, seguramente nos recompensarán de la privacion que hemos sufrido á consecuencia de la herida casual que impidió á Julien continuar sus conciertos.

Mañana, el venerable San Felipe debe ser el *rendez-vous* de la gente de buen gusto.

El secreto de miss Aurora.—Sobre la sorprendente maquinaria de ese drama inglés que ha hecho furor últimamente en Paris y Lóndres, dice lo siguiente *El Parte Diario* de Madrid:

«Se dicen cosas admirables de los espectros que figuran en el teatro del Chatelet en el drama *El secreto de miss Aurora*. He procurado averiguar el procedimiento en cuya virtud se hace este milagro, y me han dicho que es un misterio. Las fantasmas no existen ya solo en la imaginacion de las personas alucinadas, y se les verá andar, accionar y desaparecer como por encanto; podrá en boga el teatro del Chatelet: todo Paris irá á aplaudir los espectros.»

Hoy salen.—El vapor *Salto* para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto y el *Menay* para Buenos Aires.

Camino Ferril.—La comision provisoria en Lóndres del proyectado camino de fierro de Montevideo, la Union, Florida y Durazno ha remitido sus poderes generales al Sr. D. Zenon Rodriguez de esta Ciudad, para la terminacion de concesiones con el Gobierno Oriental—Dicha Comision compuesta de comerciantes influyentes de Lóndres. La línea en proyecto es de 180 millas de largo, estimandose su costo en lib. est. 160,000 uns. Mr. Peter Beare, ha sido nombrado ingeniero, residente y dicho que empezarán pronto los reconocimientos del terreno. (*El Standart.*)

Sociedad Italiana.—La asamblea general anual de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos cuyo presidente honorario es el general Garibaldi, tendrá lugar el 13 del corriente á la una en el teatro de San Felipe.

Hospital de Caridad.—La cuenta de ese establecimiento, de junio, arroja estos datos: cargo, 10,976$ 21; data, 10,441$ 21; existencia, 535 pesos.

Balija del «Siglo».

Ayer entregamos al correo un paquete diarios para Canelones y 2 nºs. sueltos para las Piedras.

A las Mensagerias Orientales—2 paquetes diarios y 2 nºs. sueltos para Santa Lucía.

Al café Malakoff—1 paquete diarios para Pando.

Anoche entregamos á las Mensagerias Orientales: un paquete diarios para Canelones; 2 id y 2 nºs. sueltos para Santa Lucía, y 2 nºs. sueltos para las Piedras.

SOLICITADAS

Sr. Gerente del *Siglo*.

Sírvase publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas.

Eug. Arnaud.

El Director de la Compañía contra incendios denominada «Union Americana», y que es en su duda unida, porque en sus decisiones aunque sean contra justicia, no se vé un solo miembro discorde, acaba de declararse que no me ha sido en el periódico del Director, y publicacion hecha en su ilustrado diario fecha 15 del corriente, que examinado el espediente que levanté con motivo del incendio que se pronunció en mi Establecimiento de Jabonería y Velería el 8 de Julio próximo pasado, y con presencia de los datos recojidos por el Director, no reconoce como lejítima la póliza constituida acerca del seguro.

Nada hay mas monstruoso Sr. Gerente que esa resolucion; el espediente á que se alude, en ella acredita de la manera mas acabada, el accidente del incendio y encontrarme en el caso establecido por los Estatutos de la Compañía, para optar la indemnizacion acordada á los asegurados.

Ese espediente, ó mas bien la informacion que lo constituye, se produjo con citacion del mismo Director y nada adujo que oponerle en contra de los hechos probados que oponer á la verdad constatada por el testimonio jurado de las personas respetables que en ella declararon. La resolucion pues que al fin se ha dictado en contra de los hechos justificados, y dirémoslo así contra los propios actos del Directorio, pues que sostiene la declaracion sin observacion alguna la informacion en que se hacian constar, parecia aprobarlos, no puede menos que calificarse una injusticia, y una violencia *grave*, como que está autorizada por personas inteligentes y hasta de derecho alguna de ellas.

Bajo ese concepto, pues, á mi no es permitido de la imparcialidad con que se dictó, y por lo que se refiere á la sospecha que sobre la rectitud del proceder, de que he dado pruebas en mi larga permanencia en esta ciudad, pudiera dar motivo la publicacion que el Directorio, ha hecho [illegible]

de la resolucion tomada, he querido anticipar estas líneas al fallo de los Tribunales antes quienes en prosecucion de mi derecho, *he demandado ya*, á la compañía, empezando por pedir se le intime, por *resistirse á hacerlo particularmente*, la entrega *en el dia*, del espediente formado sobre el incidente del incendio y que yo mismo presenté al Directorio de la Compañía.

Yo Sr. Gerente, que solo me ocupo de mi trabajo, que no soy de los que *especulan con pleitos* ni viven de la *embrolla*, fácil es comprender el móvil que me guia al hacer esta publicacion por la prensa en un asunto particular;—restablecer la verdad de los hechos que se falsea en la resolucion del Directorio que me ocupa y levantar la sospecha que ella pudiera arrojar respecto de mi buen proceder, reclamando una indemnizacion que no se me debe, finjiendo pérdidas que tal vez no sufriera, y *dar un grito de alarma á todos los demas asegurados*.

N.° 1241.

SECCION COMERCIAL

Ultimas ventas—Dia 18

Por *Victoria*, de Pernambuco desp.; 407 barricas azucar blanca 1.° 2.25; id 2.° 2.10; someno 1.50 terciado 1.60.
Por *Freya* de Amberes á bordo; 39 sacos arroz 1.05.
Por W. D. Sewell de Francfort á bordo; 527.677 pies pino 29.28.
De Depósito 40 caj. sardinas de 20 $/14 0.45 dep.

Mercado de cereales.

Montevideo, agosto 13 de 1863.

		Moneda antigua	
Trigo para pan, 1.° clase fanega	$	[illegible]	
« « 2.° «		[illegible]	
« « 3.° «		[illegible]	
« de fideos 1.° id		[illegible]	
« de idem 2.°		[illegible]	
« de almidon		[illegible]	
Cebada		[illegible]	
Maiz		[illegible]	
Porotos de cuarentadías		[illegible]	
« blancos		[illegible]	
« de color		[illegible]	
Papas		[illegible]	
Harina 1.° clase		[illegible]	
« 2.°		[illegible]	
Afrecho fanega		775	700

Buenos Aires, 14 de Agosto.

Pocos negocios tenemos que anotar hoy y los efectuados son:

5000 qq. carne tasajo, á 45 $ rls. fs. 3 á 5000 cueros de potro de la Concordia á 13 $ rls. asegurando 36 $ por sebo.

El negocio que anunciamos ayer era de 480 fardos lana de Cordoba á 36 rls.

En las plazas se hicieron:

120 cueros vacunos de matadero 4102 ps. pesado, 70 id de campo 95 ps. id. 75 dcs lanares á 140 ps. doc. id libre de derecho, 135 id id 100 ps. á 102 ps. docena al barrer, 50 id id epidemia 60 ps. doc id 45 id id 55 ps. id 40 id de cordero 22 ps. 180 $ @ cerda 105 ps. @ 1000 $ @ pluma de la Banda Oriental regular á 35 ps.

GRANOS.

Se han arreglado:
80 fanegas trigo á 138 ps. fanega.
110 id id á 135 id.
75 id id á 132.
50 id id regular á 118 id id.
100 id maiz á 62 id id.

IMPORTACION.

Se vendieron 250 bultos yerba Paranaguá ex Hermann á 11 rls. fls. abordo arroba.

Agosto 17 de 1863.

En las plazas.

1500 cueros vac. buena mezcla		105 $
700 « « mezcla		102
890 « «		100
100 docenas lanares finos		100
70 « « mezcla		87
100 @ cerda del Norte		105
150 « grasa		40
40 « sebo pisado		31

En plaza.

5000 cs. americanos de 23 á 24 1/2 rs. @ 31 $ rs.
5000 « secos de Entre-Rios á precio reservado.
4000 « de potro salados de esta ciudad á precio convencional.

Precio corriente del metálico.

Agosto 17 de 1863.

A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	16581	
Ventas al contado, primer precio	426	
Siguientes	426	424 $
Sábado 22 de agosto	425 $	423 $
Ultimo al contado	425	425
Se han vendido 9110 bolivianos á 21 $ onza.		

Goya, agosto 8.

Onzas de oro.

En moneda corriente	$ 250
En boliviano	21
En cordobesas	17

FRUTOS.

Cueros vacunos	24
Cerda	24
Lana	23
Cueros de potro	6
Quesos	18

Ambéres, 4 de Julio.

Kerosene—En consecuencia de las noticias de América ese artículo ha esperimentado una alza de 7 á 8 francos en dos dias: pero despues vino una reaccion, y los precios bajaron otra vez de 6 á 7 francos.

Se hicieron muchas especulaciones en ese renglon para entregar á setiembre, por lo menos que su vencimiento muchos vendedores no pueden entregar las cantidades que se comprometieron, lo que sin duda ha de producir una alza considerable en Setiembre y Octubre.

Los precios en Nueva York son actualmente mas elevados que los de nuestra plaza, no se puede esperar pues muchas espediciones.

Esos aceites refinados se han pagado de 70 á 74 francos los 100 kilog. 72 á 76 para entregar en Agosto; 75 á 80 para entregar en setiembre, 77 á 82 para Octubre. Mas de 12,000 barriles se vendieron.

Trigo de América 12 3/4 florines á bordo.

Azucares refinados, muy encalmados y en baja.

Arroz de la India, en calma, 8 florines á 8 3/4 id.

Sebos, los precios quedan firmes, de 23 1/2 florines á 23 3/4.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 17.

EFECTOS DE TIENDA.

[illegible]

EFECTOS DE ALMACEN.

[illegible]

F. Decoud y ca. 2 cajones vino cajon 1,60 *Natual*.
[illegible]

Despacho de almacenes—Dia 18.

[illegible]

Descarga á despacho—Dia 18.

Sartori y ca. 1 caj. merc.
Bauzá 200 caj. fideos 82 bolsas arroz.
Tweedie y ca. 1 bulto merc.
C. y Correa 2500 baldosas marmol.

Descarga á depósito—Dia 18.

R. Tweedie y ca. 23 bultos merc.
P. Piñeirua 24 pipas 15 1/2 y 13 1/4 vino tinto.
M. Alvarez y ca. 2 caj. merc. 2 fcs. cueros.

Reembarco.

Para el Salto—Por Pedro Varela, 1 bulto te, 20 barriles miel, 25 cajones almidon, 12 barricas azucar, 15 cajones ginebra.
[illegible]

Han abierto rejistro para descargar

Dia—17.

Barca americana *Pepperell*, de Nueva York, á Z. Fairs y ca. con surtidos.
Barca francesa *St. Esprit*, de Marsella y Tarragona, á Duplessis, con vinos etc.

Han cerrado rejistro—Dia 17.

Bergantin español *Aquilino*, para Matanzas, por F. Piñeiro y ca. con 4126 qq. carne tasajo, 35 cueros para fierro.
Barca inglesa *Parga*, para Inglaterra, por Z. Fairs y ca. con 1400 cueros potro salados, 32 fardos tropas, 50 bucos, 10 id pesuñas, 181 pipas y 32 1/2 id sebo, 10,000 astas.

MARITIMA.

Entradas de ultramar—Dia 17

Gualeguaychú el 8 del corriente bergantin español *Tibidabo*, de 200 toneladas, capitan Simon Gippet, á la órden con 5962 quintales carne tasajo, 50 cueros vacunos secos.

Dia—18.

[illegible]

Entradas de cabotaje—Dia 18.

[illegible]

Pasageros por el vapor argentino *Salto* del Uruguay y Buenos Aires.

[illegible]

De Buenos Aires—14 pasageros de proa, italianos, de trasbordo.

Pasageros por el vapor argentino *MENAY* de Buenos Aires.

[illegible]

Llevan hoy.

Para Buenos Aires, Uruguay hasta el Salto saldrá hoy el vapor paquete argentino *Salto*. La correspondencia se recibe en el correo y en la sucursal establecida en la Ajencia hasta las 4 de la tarde.

Para Buenos Aires saldrá hoy el vapor paquete argentino *Menay*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 1/2 de la tarde, y en la Sucursal hasta las 4 de la misma para dicho punto.

Noticias marítimas.

Entradas en Buenos Aires—Dia 14.

Liverpool, barca inglesa *James-Carthy*.

Dia—15.

Paysandú, bergantin goleta danes *Challenger*, yerba.

Dia—16.

Génova y Rio Janeiro, bergantin italiano *Camilla*.
Paranaguá, berg. español *Recurso 2.°* yerba.

Dia—17.

Bayona, barca francesa *Amelia*.
Rotterdam, berg. gol. holandez *Zuwan*.

EL «CAMILA»—El 15 del corriente pasó á la vista de este puerto, con destino para Buenos Aires, el bergantin italiano de este nombre, procedente de Génova y Rio Janeiro con surtido.

EL «ZWAAN»—La goleta holandesa de este nombre procedente de Rotterdam, consignada á D. T. Visser y ca. siguió el dia 11 del corriente para Buenos Aires con ginebra.

INCENDIO A BORDO EN BUENOS AIRES.

El sábado á las diez y media de la noche se declaró fuego á bordo de la barca peruana *Ster*, fondeada en la rada exterior, muy inmediato al estacionario *Castelly*.

Las embarcaciones de este buque y los inmediatos acudieron en su auxilio, y lograron salvar muchos artículos pertenecientes al *Ster*.

El fuego tomó tales proporciones, que en la misma noche fué devorado el buque por las llamas y se sumergió.

LA «SAPHO».

Segun *La Democracia*, el 11 entró al puerto de Gualeguaychú, procedente de Inglaterra, la barca inglesa *Sapho*, 397 tons., cargada.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro San Felipe

COMPAÑÍA DRAMÁTICO-LÍRICA

dirijida por Enrique Revilla.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A beneficio de

JOSÉ GAMBIN

EL MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 1863.

Primero—Sinfonía á grande orquesta.

Segundo—La preciosa comedia en tres actos, arreglada á la escena española por el literato argentino D. Ventura de la Vega, titulada:

FUEGO DEL CIELO!!!

Dirijida por D. Enrique Revilla.

En el intermedio del primero al segundo acto se ejecutará por la orquesta un CAPRICHO FANTÁSTICO compuesto por el Sr. Ucuccioni director de ella y dedicado á los jóvenes Orientales.

Despues del segundo acto, cantará el Sr. Rico, la gran escena y aria, «Del più remoto esilio» de la ópera del maestro Verdi—

I DUE FOSCARI

Tercero—Concluida la comedia, el Sr. Rico cantará en carácter la linda y nueva cancion andaluza

EL MACARENO DE SEVILLA

Cuarto—terminará la funcion con el divertido juguete cómico titulado:

LO QUE LE SOBRA Á MI MUJER

Dirijida por D. Enrique Revilla.

PRECIOS, LOS DE COSTUMBRE.

A las siete y media.

BUFOS PARISIENSES

TERCER CONCIERTO

DE

PAUL JULIEN.

EL JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1863.

1.°—Le camp des bourgeoises, Comedia-Vaudeville en un acto.

2.°—FANTASÍA sobre la ópera LA HIJA DEL REGIMIENTO, compuesta por Alard y ejecutada por PAUL JULIEN, con acompañamiento de orquesta.

3.°—La opereta en un acto, música del afamado maestro Leo Delibes

L'OMELETTE Á LA FOLLEMBUCHE.

4.°—FANTASÍA SOBRE EL TROVADOR, compuesta y ejecutada por PAUL JULIEN, con acompañamiento.

5.°—Le feu d'artifice, grande cancioneta cómica.

6.°—Concluirá la funcion con el sueño de la muda de Portici, fantasia con acompañamiento de orquesta, ejecutada por PAUL JULIEN.

Entrada general, 5 reales—Lunetas 7 reales.

A las 7 1/2.

Teatro de Solis

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA.

Marietta Mollo, prima donna absoluta
Ida Vitali, idem idem contralto
Giulia Bull, idem idem mezzo soprano
Mariana Dagle, comprimaria
Luis Lelmi, primer tenor
José Bartolini, primer baritono
Pedro de Antoni, primer bajo
Angel Chiodino, tenor comprimario
Vicente Scarabelli, bajo comprimario.

La Compañía Lírica debutará en Solis el 23 ó 24 del corriente y dará un abono de 12 funciones con 10 p. 3 dere baja. En el curso del abono de 12 funciones se darán: Hernani, Trovatore, Luisa Miller, Un ballo in Maschera, Norma, Lucía, Rigoleto, Aroldo y otras que se anunciarán.

Precios de las localidades: Palcos 5 patacones, tertulias 1 1/2 idem, lunetas 3 1/4 idem, cazuela 1 1/2 idem, entrada general 1/2 patacon.

El abono queda abierto desde hoy en el escritorio del teatro de Solis.

NOTA—La funcion del 23 de agosto, siendo estraordinaria y fuera de abono, se avisa á los Sres. abonados á la primera temporada, que les reservarán sus localidades hasta el miércoles 19 á las 12 del dia, pasada cuya hora serán puestas á la venta.

PANORAMA UNIVERSAL

Plaza de la Constitucion.

[illegible]

SALON DE RECREO

Plaza de la Independencia.

[illegible]

GRAN SALON DE BELLAS ARTES,

PLAZA CONSTITUCION—TRUZAINGO N. 147.

[illegible]

REMATES.

Por Rafael Rumno.

De muebles, chimeneas, lámparas, porcelana, [illegible]
[illegible]

mesas de noche, aparadores, mesas de comedor, etc. Porcelana, cristales, cubiertos, etc., servicios completos de mesa y de café, floreros, adornos de mesa, botellas, vasos y copas finas, copas para crema, vasos para los dulces, confitera, ricos cubiertos de mesa de plata alemana y de plata, en estuches; cubiertos ricos ingleses cabo de marfil, navajas de mármol, una factura de quinqueses y lámparas; y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la villa de la Union, calle del General Artigas.

El Jueves 20 del corriente, á las doce en punto, se venderá al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, de las importantes existencias de dicho depósito, consistiendo principalmente en:

Tabaco negro, 20 tercios yerba misionera y de la Sierra, coñac, ginebra, vino pajarete, sardinas, jamon, almendras, almidon, chuño, dulce de membrillo, papel de estraza y de hilo, castañas, agua de azahar, lino, jamones, fósforos, quesos, almendras, fideos, y cantidad de loza y cristales, azadas, palas, cucharas y cuchillos, etc.

Por el mismo.

De comestibles, bebidas y tabaco de Bahía, en el depósito de Solis núm. 14.

El Viernes 21 del corriente, á las 12 en punto se venderán, en lotes á la vista, un surtido completo de comestibles y bebidas.

AL MISMO TIEMPO—*para los cigarreros*—15 fardos tabaco de Bahía de superior calidad.

Por Mateo Astengo.

De mercaderías sanas y averiadas, en la casa de Juan Magiolo, calle del Rincon núm. 23.

El Jueves 20 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido de mercaderías inglesas sanas y averiadas, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

AL MISMO TIEMPO—Un surtido de calzados ingleses para niños.

Por el mismo.

De tabaco negro, en el depósito «Tres Hermanos», contratacion de la Colecturia General.

El Viernes 21 del corriente, á las 12 en punto, por órden de una casa introductora, y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta: 100 rollos tabaco negro del Brasil.

Por el mismo.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 31.

El Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, se venderán precisamente, á la mas alta oferta, por órden de casas consignatarias y por cuenta de quien corresponda, un variado surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor se darán en los carteles de costumbre.

Julio Mendeville.

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle es como sigue:

[illegible]

AL MISMO TIEMPO—Averiado, por cuenta de quien corresponda, género de hilo, lana y otros artículos, que se anunciará por su mucha estension.

Por el mismo.

Gran remate naval, en la barraca del Mar. Por órden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia.

El Jueves 20 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de la hermosa barca francesa *Lidye*, de 332 toneladas de registro y 550 de carga, [illegible]

Las personas que deseen tomar conocimiento del inventario, pueden hacerlo en el Consulado de Francia donde existe el original.

Por Eusebio Cabral.

De merceria y mercaderías, en su casa calle de los Treinta y Tres, núm. 51 E.

El Jueves 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio, un gran surtido genérico de mercaderías y merceria, de todo clase. El detalle se dará en los carteles de costumbre.

AL MISMO TIEMPO—Un surtido de trajes completos, de casimir.

Un surtido de calzado elástico para hombres, señoras y niños.

Por Carlos Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

El Miércoles 19 del corriente, á las 11 en punto, se venderá por órden de varias casas introductoras, cantidad de mercaderías sanas y averiadas.

Por el mismo.

En la calle de Misiones número 43.

El Viernes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender por órden del Sr. Juez de Intestados de la 1.ª Seccion, los relojes y otros objetos pertenecientes al intestado subdito inglés D. Tomas Benett.

F. E. Nebel.

De muebles, en su casa calle de los Treinta y Tres número 112.

Hoy Miércoles 19 del corriente, á las 11 en punto se venderá, á la mas alta oferta, por ausentarse sus dueños del pais, los muebles pertenecientes á dos casas de familia, consistiendo en:

[illegible]

Por el mismo.

En la calle de Misiones núm. 130.

El Jueves 20 del corriente, á las 11 en punto tendrá lugar la venta, al mejor precio, de un variado surtido de mercaderías.

Por el mismo.

Gran incendio de muebles, en la mueblería calle del Sarandí núm. 201.

El Viernes 21 del corriente, á las 11 en punto, tendrá lugar la venta, al mejor precio, por liquidacion, de todas las existencias que se encuentran en dicha mueblería, consistiendo todo como sigue:

Otomanas de caoba, idem de guindo, roperos de guindo, sofás, divanes, sillas de esterilla, y de madera, sillones de esterilla y de madera, camas de fierro y de bronce, espejos marcos dorados, tocadores, floreros, cunas, mesas de pino, armarios de id, mesas para escritorio, cómodas de guindo, id de caoba, lavatorios, aparadores de guindo, id de cedro, id de pino, una partida de losas y cristales.

Una buena porcion de herramientas para carpintero.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Pedro Nuguet habiendo alquilado su establecimiento de panaderia [illegible] por el término de dos años, á D. Pedro Echarte; y estando vencido el término de dicho contrato, Pedro Nuguet vuelve á tomar su establecimiento [illegible]

Montevideo, Agosto 18 de 1863. PEDRO NUGUET.

a19—n1247.

Se avisa á la Sra. Da. J. A. de Gutierrez, [illegible] da por el último paquete inglés.

a9—n1245

Aviso al público [illegible]

Se vende Una máquina á vapor de la fuerza de doce caballos, se halla en el salon de Bellas Artes donde darán razon.

a8—n1231

Se previene [illegible]

Aviso al público [illegible] establecimiento de Monte-Pio y casa de préstamos, [illegible]

Avisos Oficiales

Ministerio de Hacienda.

AVISO OFICIAL.

Disponiendo el Gobierno de la República, por concesion de los mismos prestamistas de un plazo de tres meses para la recision de la operacion de crédito realizado sobre documentos de la deuda interna,—y por las mismas causas que dieron lugar á la publicacion del aviso oficial del 25 del corriente, prorrogando durante tres meses, contados desde el dia de la fecha, los efectos del mencionado aviso, en cuanto se refieren á la presentacion en el Ministerio de Hacienda de cualquier género de propuestas que tengan por objeto—mejorando la operacion realizada—semejante al Tesoro Nacional los recursos que el Gobierno se ha procurado por medio de aquella.

Montevideo, Julio 29 de 1863.

JUAN L. BLANCO.

Aviso.

Junta E. Administrativa del Departamento.

Montevideo, Agosto 7 de 1863.

Necesitando esta corporacion de ayudantes para algunas escuelas de la Capital, se llama por medio de este aviso á los que con títulos del Instituto de Instruccion Pública, deseen colocarse.

Al efecto se presentarán en esta Secretaría en todo el presente mes.

PEDRO ZAPITRIA, Secretario.

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

De órden Superior se hace saber al comercio y á los navegantes que por aviso del Sr. Almirante Comandante en Gefe de la estacion de S. M. B. se encuentra naufragado un Paylebot como de 30 toneladas, en medio del Rio de la Plata en situacion—Latitud 34 38' S.—Longitud 57 51—00 Oeste Faro de la Colonia Norte, medio Nordeste; y que su casco solo se encuentra en cuarto y cuarta brazas de agua.

El General Capitan del Puerto. BARRO.

PARA

MARSELLA y GÉNOVA

[illegible]

a18—n1236

BARCA ORIENTAL «GUALEGUAY.»

PARA MARSELLA Y GÉNOVA.

[illegible]

a9—n1201.

SOCIETÁ ITALIANA DI MUTUO SOCCORSO.

PRESIDE ONORARIO G. GARIBALDI.

L' Assemblea Generale annuale avrà luogo Domenica 23 del corrente, alla una p. m. nel teatro San Felipe y Santiago.

Il Consiglio Direttivo prega y soci di non mancarvi.

Per il Consiglio

a19—n1249 Il Secretario—A. M. DE-CAMILLI.

¡¡ATENCION!!

Se desea comprar, al contado, una casa cuyo valor no exceda de cuatro mil pesos—Dirijirse á esta imprenta con las iniciales A. T. ó bien calle de los Treinta y Tres núm. 118 y 120.

a15—n1223

SE COMPRA

El número 136 (25 de Julio) de EL SIGLO. Dirijirse á la oficina de este diario.

FUNERAL.

D. José A. Fortet y Da. Clara Fortet, hijos, D. Manuel Bastos, D. Antonio Ferreira, D. Manuel Portela y D. Francisco Vidle hijos políticos de D. José Fortet y de Da. Francisca Trias de Fortet (Q. E. P. D.) ruegan á las personas de su amistad, se dignen asistir á las exequias fúnebres, que por el descanso de dichos finados, tendrán lugar en la Iglesia de San Francisco, el Miércoles 19 del corriente, á las 9 de la mañana.—Es la única invitacion.

a18—n1240

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público, que á consecuencia de obras que hay que hacer en el establecimiento, y que impiden tenerlo abierto dos dias, lo cerraremos los dias 20 y 21 del corriente. Las personas que tengan documentos nuestros que venzan en estos dos dias, podrán venir á cobrarlos el dia 19. Nuestros documentos de cartera serán sin embargo cobrados en los dias arriba citados, apesar de estar cerrado el establecimiento.—Montevideo, Agosto 18 de 1863.

Pp. Mauá y Ca.
J. A. da Costa Guimaraens.

a19—n1248

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1863.

ACTIVO.

[illegible]

PASIVO.

[illegible]

Montevideo, 1.° de Agosto de 1863.

JESUITAS Y MASONES

(6 VINTENES.)

A este precio reducido se hallan en venta en la oficina de «El Siglo».

ZAPATERIA LACOLLEY

154—CALLE 25 DE MAYO—154.

Se participa al público en general, que en esta acreditada zapateria, se ha recibido por el paquete inglés «Mersey», de la primera fábrica de Paris del Sr. Méliès, un rico surtido de calzado, botas granaderas de becerro, idem de becerro finas y doble zuela, botines de charol, cabritilla, marroquin y escoseses de becerro y doble zuela, zapatos de becerro, zapatillas de nonato y marroquin, botas granaderas inglesas de becerro y baqueta, botines de becerro paraniño, idem ingleses de baqueta y becerro finos y de doble zuela de 4, 5 y 6 patacones, polainas largas de cuero y lona, blancas, negras y de colores, idem cortas de casimir y brin, blancas, negras y de colores.

a19—n1213.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas.

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 21—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por vía de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sierra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á regir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Santa Lucía y Canelones—Miércoles y Sábado.
San José por Santa Lucía—1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Mercedes por Santa Lucía y San José—5, 15 y 25.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—2, 12 y 22:
Porongos por Santa Lucía y San José—7, 17 y 27.
Artigas por Cerro Largo—10 y 25.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—5, 15 y 25.
Minas por Pando—5, 12, 20, 28.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—5 y 20.

ENTRADA.

Canelones y Santa Lucía—Lunes y Viernes.
San José por Santa Lucía—4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Mercedes por Santa Lucía y San José—2, 12 y 22.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—8, 18 y 28.
Porongos por Santa Lucía y San José—3, 13 y 23.
Artigas por Cerro Largo—6 y 21.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—1, 12 y 22.
Minas por Pando—1, 9, 16 y 25.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—1 y 16.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los mártes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel punto á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde; del Paso del Molino á...

Por la Union.—Empiezan sus viages desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AGENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 4 1/2 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires, los Lunes y Viernes.

El Menny.
Para Buenos Aires, los Miércoles y Sábados.

El Salto.
Hasta el Salto y puertos intermedios, los Miércoles.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188.

Salen de Montevideo (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AGENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre. Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes. Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 36 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios. Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios. Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, á las 8 de la mañana.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo á la persona en cuyo poder se halle un recibo firmado con fecha 21 de Abril último por los Sres. Mauá y Ca., al portador, importante la suma de 21.187 $ 80 cent. moneda nacional, señalado con el núm. 6143, pagadero á los 3 meses de aquella fecha; para que en el término de cuarenta dias contados desde hoy, comparezca en este juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Montevideo, 31 de Julio de 1863.

Felix de Lizarza,
a2—n1156. Escribano público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Don Manuel Salcedo, Don José M. Balparda por sí y por Don Ramon Durañona, se han presentado al Juzgado de Comercio, manifestando que por la muerte de Don Domingo Burzaco se ha liquidado la casa titulada Burzaco, Durañona y Ca., quedando separado de la sociedad el citado Burzaco, y continuando la compañía entre los otros tres socios, con el título de Durañona, Balparda y Ca., y bajo las mismas condiciones del primer contrato.

Lo que de mandato de su Señoría hago saber al público—Montevideo, Agosto 17 de 1863.

Felix de Lizarza,
a18—n1258. Escribano Público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la 1.ª Seccion que conoce de los autos de concurso de los Sres. Hane Hé y Wy por impedimento del de Comercio llamo por última vez á todos los acreedores de dichos señores, para que á las 12 del dia 19 del próximo Agosto comparezcan en la Sala de Su Sría., calle del Rincon núm. 177 á fin de ser instruidos del estado que en aquel acto deben presentar los síndicos y resolverlo que corresponda: bajo apercibimiento de que con los que concurran tendrá lugar aquel acto.—Montevideo, Julio 20 de 1863.

Felix de Lizarza,
a15—n1290. Escribano Público y de Comercio.

Edicto Judicial.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Tomas Garcia de Zúñiga, para que comparezcan por sí ó por apoderado autorizado en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, en los autos seguidos por los espresados Zúñigas con la sucesion de D. Gabriel Antonio Pereira sobre terrenos de estancia. Segun así lo ha ordenado el tribunal de Apelaciones de la Segunda Seccion en 24 de Julio corriente—Montevideo, Julio 30 de 1863.

Luis B. Cardoso.
j30—n1151. Escribano de Cámara de la 2.ª Seccion.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Leopoldino Mansini, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Lima y Gralho, como cesionarios de la testamentería de D. Gabriel Gonzalez, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio: pues así se ha mandado por decreto fecha de ayer.—Montevideo, Julio 28 de 1863.

Pedro de Latorre.
a4—n1172 Escribano Público.

Consultorio MÉDICO HOMEOPÁTICO— Calle del 25 de Mayo núm. 260. **El Dr. Krebs**, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encontrarán de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos. Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza de domicilio. El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.

Faustino Santos.

General Artigas El retrato se vende en la litografía de Mége y Willems números 181, 183 y 185. j3—n1118

Cárlos Victor Lopez Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarías, averías, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 168.

Dependiente Se ofrece un jóven francés, que posee el idioma Castellano y algo de Inglés, para un escritorio, barraca ó registro, conoce la teneduría de libros y puede presentar las recomendaciones necesarias. Dirigirse á esta imprenta que serán atendidos. j29—n1130.

Oficial encuadernador—Se precisa uno en la casa del Sr. D. J. B. Lacassi, calle de Misiones número 99. a1—n1178

Notable Quien tenga para alquilar, en el centro de la ciudad, una casa seca, altos y bajos, puede dirijirse á la calle del Cerrito 275. Si la casa conviene no se reparará en el precio. a7—n1188.

Nueva Fábrica de Billares—Se venden dos hermosos billares garantidos por su buen trabajo y madera, en esta misma fábrica se hacen composturas de todas clases para el mismo ramo.—Calle de la Florida frente al núm. 99. a.7—n.1191.

Estancia Se desea comprar una que tenga de tres á cuatro mil cabezas de ganado vacuno, arrendando el campo en que estén, ó comprándolo si no fuese alto su precio. Se preferirá un establecimiento que esté cerca de la costa del Uruguay ó que no diste mas de cuarenta leguas de la Capital.—Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia, Alzaibar 31.

Á los propietarios de fincas—Hay un pedido $ una casa de 16 mil hasta 20,000 pesos, que esté situada en las calles Rincon, Sarandí ó 25 de Mayo, ó en las trasversales no distando mucho del centro.
Otro de una casa hasta de 20,000 patacones en la calle del 18 de Julio, con fondo completo y que no necesite refaccion.
Otro de una casa desde 6,000 hasta 16,000 pesos, en la calle del 18 de Julio ó en las transversales entre Andes y Arapei.
Otro de una casa aunque sea vieja, de 12,000 pesos, en la calle 25 de Mayo entre Solis é Ituzaingo.
Otro de casa de 5,000 pesos, en la calle de Buenos Aires, Misiones, Treinta y Tres ó Ituzaingo.
Otro de una casa de 8,000 pesos, al costado Sud de la ciudad, entre la nueva y la vieja, que sea espaciosa y nueva.
Otro de una casa de 4 á 5,000 pesos, en alguna calle regular de la ciudad nueva, que tenga bastante fondo.
Otro de tres á cuatro mil pesos, en las calles próximas á la capilla de los vascos, que pueda servir para negocio y habitacion de familia.
Los propietarios que quieran vender sin demora ninguna, en cualquiera de las condiciones antedichas, pueden ocurrir para verse con los interesados á la Agencia Principal, Alzaibar 31.

Aviso importante para los que quieran hacerse de ricos y hermosos naranjos, prontos para plantarse, á precios ínfimos—En la Barraca Prusiana, calle de Zavala núm. 13, están á la vista.

Debiendo procederse á la clasificacion y reconocimiento de los créditos de los acreedores de Crozet y Fernandez, los Síndicos del concurso de dicha casa invitan, nuevamente, á aquellos que aun no hubiesen presentado sus reclamaciones para ser examinadas, á que se sirvan verificarlo antes del dia 20 del corriente mes, en el escritorio de la liquidacion, en los altos del Banco Comercial, calle del Cerrito núm. 112; advirtiendo que á los remisos les parará el perjuicio á que hubiese lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 11 de 1863. a13—n1213.

Cómodo para todos—Hay una casa para alquilar en la calle del Rio Negro—Dos hermosas piezas para hombres solos en la calle de Ituzaingo—Se venden algunas casas en la ciudad vieja y nueva; suertes de estancia en algunos departamentos de la República—Hay dinero para colocar sobre fincas y alhajas—Se encargan de toda clase de comisiones en la calle de las Cámaras núm. 117. a14—n1218.

El abajo firmado, debiendo mudar de domicilio, previene á las personas que tengan con él, por ser encuadernador, sean libros, albums, cigarreras, etc., se apersonen á retirarlos en el término de 8 dias, de las 8 á las 10 de la mañana, calle del Cerrito núm 179, primer piso—Montevideo, Agosto 11 de 1863. H. Lagocarder. a13—n1231.

Fotografía Se vende ó se alquila una casa de fotografía, con todo lo necesario para trabajar, en la calle de Ituzaingo número 96—Darán razon en el Salon de Bellas Artes, plaza de la Matriz núm. 117. a15—n1237.

Cuartos Un jóven estranjero desea alquilar uno ó dos piezas amuebladas, en una calle próxima al centro—referencias respetables—Dirijirse Z. Y. en esta oficina. a18—n1251.

En la calle de Washington núm. 130, se alquilan piezas de altos, muy decentes y cómodas, para hombres solos.—Para tratar ocurran al almacen calle del Rincon esquina á la de Misiones, frente á la casa del Sr. Esteves. a18—n1255

Aviso al público Todos los que tengan reclamos ó cuentas pendientes sobre la propiedad de Da. Agustina Graciana Navarro de Catalugna, situada en el Arroyo Seco, deben presentarse dentro del término de ocho dias en casa de D. Bernardo Arbuet, calle del Juncal núm. 112 y 114.—Montevideo, Agosto 17 de 1863. a18—n1256.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500
Rio de la Plata	6$ m|n

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

CARNE TASAJO.

La Comision Central establecida en esta ciudad en representacion de las comisiones departamentales y accionistas para abrir los mercados europeos á las carnes elaboradas en nuestros saladeros, avisa al comercio y exportadores, que siendo debido el perfecto exito que ha tenido en Escocia el cargamento del bergantin Candace, al sumo cuidado que se tuvo en la calidad y estiva de la carne, á término de ser llamada *cargamento modelo*; no conviene que especulaciones imprudentes y mal elaboradas vayan á destruir la favorable impresion y el crédito ya ganado entre los consumidores;—y esta comision ha debido, por esto, tomar precauciones que, sin perjuicio del derecho de cada uno á obrar como le convenga, retiren toda confianza de parte de los consumidores de aquellos cargamentos, cuya calidad no vaya certificada por conducto de esta Comision, á las comisiones que en Inglaterra han obtenido la aprobacion y confianza de los consumidores, para que en todo caso de expediciones desgraciadas y diversa procedencia, no sufra el crédito de las que vayan certificadas por esta Comision central, ni se pierda el espléndido resultado ya obtenido.

Las Comisiones inglesas y portuguesas quedan ya advertidas; y la Comision Central lo pone en conocimiento del comercio, para su respectiva ventaja y aprovechamiento en los certificados que expedirá á toda persona que haga cargamentos adecuados, segun los datos que se le proporcionarán en el acto de requerirlos.—Montevideo, Agosto 1.º de 1863.

Por órden de la Comision:—

Nicolás Zoa Fernandez.
a2—n1168 Secretario.

MUDANZA DE DOMICILIO

DE LA

TORNERÍA Y BASTONERÍA

DE MAINY y C.ª

Se hace saber al público que la Bastonería y Tornería de Mainy y Ca., situada en la calle de Misiones núm. 95, ha sido trasladada á la calle 25 de Mayo núm. 295.

En la misma casa se fabrica y se compone toda clase de objetos de este género, como bastones, abanicos, paraguas, quitasoles, peinetas, anteojos, y toda clase de instrumentos de música, bolas de billar, puñales, látigos, etc.

Las personas que gusten visitar dicha casa, hallarán un surtido esmerado y muy completo de artículos variados, recien llegados de Europa. El todo á un precio muy módico.

a1—n1173. Mainy y C.ª

BOLSAS Á VENDER.

Las hay en la tienda calle del Rincon núm. 240, de superior calidad, á precio módico. a13—n1212

ESTUDIOS

De Arquitectura é Ingeniería Civil.

Obtenida la autorizacion del Consejo Universitario para la enseñanza, se abrirá una clase con las asignaturas correspondientes, luego que se reuna un número regular de alumnos, de 7 á 9 de la noche, en la casa núm. 30 de la calle de Zavala.

a12—n1211. Ignacio Pedralbes y de Capua.

CALLE ITUZAINGÓ Nº 101



CALLE ITUZAINGÓ Nº 101

D. PEDRO BOURSE, cirujano dentista, establecido en este pais hace cerca de veinte años, sigue practicando, el arte en todos sus ramos, con todos los adelantos de Europa y Norte-América.—Se encontrará todos los dias desde las 7 de la mañana hasta la oracion.

Á LOS POBRES SE SACAN MUELAS GRATIS.

Agencia de Vapores.

Desde la fecha, las tarifas de pasajes y carga para todos los vapores que se despachan en ella, quedan fijadas del modo siguiente:

TARIFA DE PASAJES.

Para Buenos Aires	8 ps. moneda nacional.
— Nueva Palmira	10 — —
— Fray-Bentos	12 — —
— Uruguay	15 — —
— Paysandú	16 — —
— Concordia y Salto	20 — —

Los menores de Cámara y pasageros de proa pagarán la mitad.

TARIFA DE CARGA.

Tonelada de peso ó medida, á eleccion del buque para Buenos Aires 4 ps. m|n—para puertos del Uruguay 10 id id—Dinero en oro á 1 1|4 p.$—Idem en plata 1 1|2 p.$—Encomiendas convencional.

Montevideo, Agosto 7 de 1863.

Miguel Alvarez y Hno., agentes.

ÉCOLE DU SOIR

De huit à dix heures. Les personnes qui ne savent ni lire ni écrire peuvent apprendre dans deux mois. Le prix est de quatre piastres.

RUE DE RINCON, 171.

ESCUELA DE NOCHE

Desde las ocho á las diez. Las personas que no sepan ni leer ni escribir pueden aprender en dos meses, por el ínfimo precio de cuatro pesos al mes.

CALLE DEL RINCON, 171.

CAJAS DE PLATINO PARA EL RAPÉ.

Este metal tan precioso como el oro es el mejor para guardar rapé, hay tambien de carey y otras clases—Tarros de toda clase para el tabaco y cigarros de un gusto completamente nuevo, en la CIGARRERÍA DEL BANCO, calle de Ituzaingo 80 y 82.

a11—n1201.

AVISOS ESPECIALES PARA EL



ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DE

LANMAN Y KEMP,

NUEVA YORK.

Aceite puro medicinal de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp.—En las enfermedades que conducen á la tisis no hay tiempo que perder en experimentos inútiles. Sea rápidas y amenudo fatales. La tos que se descuida hoy, puede convertirse una semana despues en pneumonia, bronquitis ó tisis. Solo hay un remedio en los casos agudos de enfermedad pulmonar, ya sea esta crónica ó reciente. Tal es, y así lo dice toda la facultad de medicina—EL ACEITE EXTRAIDO DEL HIGADO DE BACALAO. Pero ASEGÚRESE el paciente que ha obtenido EL REMEDIO VERDADERO. Si esto es el **Aceite puro medicinal de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp**, el enfermo tendrá la mejor preparacion posible del pulmónico mas seguro que se conoce. Lanman y Kemp emplean agentes competentes que residen en las pesquerías, y que escojen para el uso los hígados sanos del pescado mas fino que se coje en los bancos de Terranova. De ellos se extrae el aceite mientras se conserva perfectamente fresco, y cuando se concluye la operacion, es tan transparente como ambar ó cristal. Es el mejor específico moderno en su estado mas eficaz, y no tiene igual en los casos de tos, resfriados, asma, anginas, inflamaciones de los pulmones ó bronquios, debilidad, demacracion y todas las demas enfermedades que terminan en la tisis ó en la afeccion del hígado confirmada.

LANMAN Y KEMP,
Droguistas por Mayor, Nueva York.

Se vende en todas las boticas y droguerías.—Depósito general Calle de Zavala núm. 63. a15—n1222.

CURACION RADICAL DE LAS ENFERMEDADES Y DEBILIDADES

SIN MEDICINA, NI DOLOR, NI GASTO.

LA HARINA CURATIVA Y FORTIFICANTE LLAMADA

LA REVALENTA ARABIGA,

EL MEJOR ALIMENTO PARA LAS PERSONAS ENFERMIZAS Y PARA LOS NIÑOS.

Descubierta, cultivada y esclusivamente importada por

Los Sres. Barry, Du Barry y Ca.

Únicos dueños de los terrenos de cultivo, y de las máquinas especiales, las solas que pueden desarrollar los principios curativos de la planta.—Depósito General calle de Zavala núm. 63.

a15—n1223.

Consulado de S. M. I. y R. de Austria.

Se pide á Pedro Pizzardini, y á su hijo Giovanni, se presenten en este I. y R. Consulado por asuntos de su interés. a18—n1233.

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

El Dr. Morgan avisa que se ha establecido **permanentemente** en Montevideo, donde ejecuta **toda clase de operaciones dentales** *elegante y satisfactoriamente*; á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que se adhiere á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

Abandonó hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, la *miseria*, el aliento *pestífero*, etc.—Coloca *de un diente* hasta *un juego entero* de un modo que el usador puede *comer con comodidad*: usando por base *Ambar—Coralite—Porcelana—Cheoplástica mejorada Alumina—Platina—Plata y Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método **Encías contínuas**, corridas de dientes.—**Modelos** de estos, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una Medalla que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los EstadosUnidos.

Obsérvese que por este sistema se ahorra dinero, pues que una sola **Dentadura** durará para toda la vida.

Llena los dientes cariados, **sin dolor**, *con preparaciones esclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral* (oro)—*Tremolite* y *Cristal*.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usare.

Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroforme, Eter, Keroselene, ó Galvanismo.

Corrige tambien las peores posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonia* de la voz!!

Sus **polvos** de **Coral** para *preservar, embellecer* la dentadura y las encías; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de *dolor*, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.

En dicha casa se COMPRAN chapas de Dentaduras viejas, de ORO y PLATINA.

j3—n1014

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m|n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m20—n634

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE Á LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aqui, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galeria y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros lodoros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.
M. 19—N. 623. Enrique Schichendantz.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

Carneros Rambouillet	de 18 á 25 libra	
Ovejas	idem	de 14 á 22 »
Carneros Negretes	de 14 á 20 »	
Ovejas	idem	de 12 á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a11—n123

TELA DE CERNIDOR.

EN LA TIENDA

DEL POBRE DIABLO

Calle del Sarandí núm. 311.

Se ha recibido un surtido general á precio moderado.

j28—n1140.

TARIFA

DE AVALUOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA

Montevideo Junio 30 de 1863.

FRUTOS	VALOR Ps.	C.s
Astas de saladero, cada mil	20	
Id. de campo, id	8	
Afrecho, fanega		60
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados á 60 ℔ uno, pesada de 75 ℔.	4	50
Id. de matadero salados 45 id. 75 id	3	
Id. nonatos salados, quintal	2	
Id. de caballo 25 ℔ uno, pesada de 30 ℔	1	20
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos 20 id. id. id. pesada 40	4	
Id. vaquillona enfardados ó sueltos se libra uno pda. 40	3	40
Id. caballo secos, uno		80
Id. carnero sucios, de fardo 7 quintales qq.	8	
Id. id. lavados, id 5 id	10	
Id. ternero	9	
Id. de lobo de dos pelos, uno	2	
Id. Id. inferiores idem		40
Crin cada fardo 9 quintal	12	
Cenizas generales de saladero tonelada de 2000 libras	8	
Id. id. viejas, ton. 2000 libras	3	
Canillas, millar	5	
Cal buena, fanega		60
Cebollas, ciento		60
Caballos, uno	9	60
Carbon, fanega		80
Gordura de saladero en pipa, cada una 800 ℔ quintal	6	
Id. id. en medias y bordalesas 400 ℔ una id.	6	
Id. fina, arroba	2	
Id. de potro y aceite de patas, quintal	4	80
Garras de saladero saladas idem		40
Id. idem secas idem	1	60
Huesos calcinados de saladero, tonelada de 2000 ℔	10	
Idem id de campo, idem	10	
Huevos, ciento		80
Jabon, quintal	2	50
Lana lavada cada fardo 5 quintales idem	11	
Id. sucia id id 7 id	8	
Leña, carrada	1	60
Maiz, fanegas	2	
Mulas, una	9	60
Piedras comun, tonelada		80
Papas, quintal	1	60
Pasto, fardo	3	20
Sebo en rama, arroba	1	
Trigo, fanega	3	60

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad. Si el embarque ha sido por otro punto, no se reputarán como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la Tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, toda vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

3 leguas

DE ALCANCE.

FAROLES PARA ESTANCIEROS

—Recien llegados para el

EMPORIO DE LUZ ORIENTAL

Un magnífico surtido de faroles para estancias de largo alcance, y tambien de zaguanes, corredores, etc., etc.

PASEN Á VERLOS.

Mayo 23 de 1863.

AL COMERCIO.—ARTICULOS PRECIOSOS PARA LA ESPORTACION.

GRAGEAS PARISIENSES

El espíritu de especulacion y una concurrencia mal entendida han acarreado tan estraños abusos de color y de composicion en la fabricacion de las Grageas, que este confite clásico de la familia está abandonado ó casi temido por las madres.—Ilustrado por la esperiencia de una larga práctica, aconsejado por la ciencia y resuelto á no vender este producto mas que por su calidad y no por su apariencia, las Grageas que ofrecemos están compuestas solamente de azúcar y frutas; su sabor asombra y seduce; son fáciles de comer en toda edad; no tienen la dureza ni los inconvenientes de las Grageas ordinarias, y se venden á 3 fr. el medio kil.; en cajas ó sacos que tienen el peso real y no de convencion.

CAJAS NUEVAS PARA BAUTIZOS Y BODAS

VAINILLA. Este perfume tan apetecido y tan útil está hoy á un precio insignificante.—Su preparacion en estracto hace su uso fácil é instantáneo. Su conservacion es indefinida bajo todas las latitudes.

CHOCOLATE PERRON. Vuestra salud os obliga á probarlo y vuestro interés á comprarlo.—Nueva forma, única racional para la conservacion y consumo.

En casa de PERRON, 14, rue Vivienne, en PARIS

j3—n1015

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

VIAGE PINTORESCO

POR LOS RIOS

PARANÁ, PARAGUAY, S. LORENZO, CUYABÁ Y EL ARINO

TRIBUTARIO DEL GRANDE AMAZONAS

CON LA DESCRIPCION DE LA PROVINCIA

DE

MATO-GROSSO

Con su aspecto físico, geográfico, mineralógico y sus producciones naturale

POR EL SEÑOR

C. BARTOLOMÉ BOSSI.

Lujosa edicion adornada con retratos é infinidad de láminas de varios pueblos tipos, etc. sacados en fotografía por el mismo autor. Obra dedicada por el Sr. Bossi, á S. E. el Sr. Baron de MAUÁ. Se ha recibido y se halla de venta en la LIBRERIA NUEVA de Lastarria, calle del 25 de Mayo núm. 141, al lado de la Botica del señor Cranwell.

a4—n1082

GRAN REBAJA

en los precios de los magníficos

MAPAS DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

por el señor general

JOSÉ MARIA REYES

A SABER:

La lámina sola que valia 8 $ á 5 PESOS moneda nacional las montadas que valian 10 $ á 7 ps. 50 id.

N. B.—Estos precios no duran sinó hasta el 30 de Agosto, y despues de esta fecha tendrán imprescindiblemente su precio antiguo, es decir 8 y 10 $ m|n.

Se hallan de venta únicamente en la LIBRERIA NUEVA de Lastarria, calle del 25 DE MAYO NÚM. 141, al lado de la botica del Sr. Cranwell. a13—n1216

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Este nuevo establecimiento, está provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

La prensa la mueve una *máquina á vapor* moderna que permite tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y se encarga de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confian.

Los precios son de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos es tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

EL MOSQUITO

PERIÓDICO SEMANAL

SATÍRICO-BURLESCO, CON CARICATURAS

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

TODOS LOS DOMINGOS.

Las caricaturas son de la clase de las del Charivari de Paris y del Punch de Londres. Se repartirá á los suscritores de Montevideo los martes ó miércoles.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION:—Un patacon, ó P|n. 0.96 al mes. Las suscriciones no se reciben sinó por tres meses y pagaderos adelantados.

Se reciben suscriciones en la oficina de El Siglo, calle de las Cámaras núm. 41. j24—n1108